



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado
Magisterio en Educación Infantil

Rompamos el espejo: por una literatura infantil libre de
desigualdades de género

Let's break the mirror: for a children's literature free of gender
inequalities

Autora:

Laia Rayado Coscolluela

Directores:

Jorge Lario Quílez

Eva Urbón Ladrero

Facultad de Educación. Universidad de Zaragoza

2025

Agradecimientos

A mi tutores, por guiarme, orientarme y aconsejarme con cariño y dedicación.

A mis tres maestras de prácticas, por compartir vuestro trabajo y vocación conmigo.

A mis niños y niñas de prácticas, por hacerme reír cada día y por recordarme el motivo por el que quiero ser maestra.

A mis padres, por estar siempre. Papá, mamá, gracias por vuestro esfuerzo y por confiar en mí cuando ni yo misma lo hacía.

A mi familia, por acompañarme con gran cariño y siempre estar ahí.

A mi abuelo y a mi tía, que aunque ya no están, sé cuánto deseaban verme cumpliendo mi sueño de ser maestra de Educación Infantil.

A mi pareja, por su paciencia y cariño, gracias por celebrar conmigo cada pequeño logro.

A mis amigas, que hace cuatro años eran desconocidas y hoy son esenciales. Gracias por vivir esta etapa conmigo. Estoy segura de que vais a ser las mejores maestras del mundo.

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado propone la Literatura Infantil como recurso esencial para una educación basada en la igualdad de género, que no solo es un derecho fundamental para el alumnado sino que conforma un elemento transformador para la sociedad. Este trabajo nace como respuesta a los múltiples casos de violencia de género que todavía persisten en la actualidad, profundizando en su terminología teórica y analizando las desigualdades de género presentes en los cuentos infantiles tradicionales. Asimismo, plantea una propuesta didáctica llamada: “Y colorín colorado los cuentos han cambiado”, centrada en la adaptación de cuentos tradicionales para suprimir los estereotipos de género. Todo ello con el fin de promover conductas basadas en la igualdad a través de la literatura infantil en Educación Infantil.

Palabras clave: Igualdad de género, Literatura Infantil, propuesta didáctica, Educación Infantil.

ABSTRACT

This Final Degree Project proposes children's literature as an essential resource for an education based on gender equality, which is not only a fundamental right for students but also a transformative element for society. This project was born in response to the many cases of gender violence that still persist today, delving into its theoretical terminology and analyzing the gender inequalities present in traditional children's stories. It also presents a didactic proposal called "And colorín colorado the stories have changed", focusing on the adaptation of traditional stories to eliminate gender stereotypes. All of this aims to promote equality-based behaviors through children's literature in Early Childhood Education.

Keywords: Gender equality, children's literature, didactic proposal, Early Childhood Education.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación	5
2. Objetivos	6
3. Marco teórico	6
3.1. Literatura infantil	6
3.2. Género	9
3.3. Sexo	10
3.4. Igualdad de género	11
3.5. Violencia de género	12
3.6. Estereotipos de género	14
4. Análisis y comparación de evolución de personajes en los cuentos infantiles	15
5. Adaptaciones de cuentos tradicionales desde una perspectiva igualitaria	19
6. Revisión de propuestas de intervención que fomenten la igualdad de género	21
7. Cuento “Rompe el espejo”	23
8. Propuesta didáctica: Y colorín colorado, los cuentos han cambiado.	25
9. Resultados obtenidos	45
10. Conclusiones	49
11. Bibliografía	52
12. Anexos	57

1. Introducción y justificación

En los últimos años es innegable la multitud de noticias que salen en el telediario anunciando los múltiples casos de violencia de género que sufren niñas, adolescentes y mujeres. Ya sea violencia sexual, psicológica o física. De hecho, la Institución Nacional de Estadística nos muestra que el último año registrado, 2023, hubo 36.582 víctimas que sufrían violencia de género, afirmando que dicho tipo de violencia ha aumentado 12,1%. A este dato alarmante se le añade que entre el año 1999 y el 2024 quedan reflejadas 1514 mujeres y niñas asesinadas a manos de sus parejas, ex parejas, amigos, entre otros, por violencia de género.

Estas estadísticas hacen que tome conciencia de la importancia de la igualdad de género y de la prevención de la violencia desde edades tempranas. Y es que, a pesar de que cada vez se da mayor visibilidad a la igualdad de género. Es algo objetivo afirmar que estos casos de violencia no cesan, para ello considero que hay que realizar una labor social por parte de todos y todas. Esto es, un cambio de mirada que conlleva la creación de sociedades más equitativas, respetuosas e igualitarias. Para continuar avanzando socialmente, es indispensable considerar como estrategia la prevención de cualquier tipo de violencia o desigualdad de género. Prevenir dichas conductas puede transformar sociedades, eliminando patrones que han sido adquiridos y que no han sido cuestionados durante mucho tiempo.

Asimismo, la infancia es una etapa vital para el desarrollo de todo ser humano, en ella se adquieren y aprenden las primeras habilidades y normas sociales, los patrones de conducta y múltiples valores como son el respeto, la empatía, la equidad y la lealtad, entre otros muchos. Es por ello de gran importancia empezar a prevenir distintas conductas de desigualdad de género desde la infancia más temprana.

Por otra parte, los cuentos siempre han sido una herramienta pedagógica útil para el aprendizaje de distintos valores para los niños y niñas. Estos nos permiten trabajar distintas situaciones mediante la transmisión de valores morales de una forma atractiva para ellos y ellas, conectando con el protagonista del cuento.

Dicho trabajo está dirigido a analizar los cuentos como instrumentos educativos útiles para prevenir la violencia de género y si, por lo contrario, no lo son, detectar qué elementos lo impiden promover la igualdad de género desde la literatura infantil. Asimismo, se pretende

analizar la evolución de los cuentos infantiles a lo largo de la historia, estableciendo diferencias entre las lecturas tradicionales y las más actuales. Finalmente, se propone una propuesta de prevención de la violencia de género denominada “Y colorín colorado los cuentos han cambiado” que destaca por la creación del cuento “Rompe el espejo”

2. Objetivos

- Analizar los cuentos actuales como instrumentos educativos hacia la prevención de la violencia de género
- Detectar qué elementos de los cuentos tradicionales dificultan la igualdad de género
- Examinar cómo influyen los personajes narrativos en los niños y niñas en la etapa de educación infantil
- Crear un cuento junto a una propuesta educativa que fomente la igualdad de género
- Implementar la propuesta educativa en un centro.

3. Marco teórico

3.1. Literatura infantil

Es en la literatura infantil donde se incorporan las manifestaciones y actividades cuyo origen es la palabra con la intención que tenga un carácter artístico y/o lúdico que fascine al niño o la niña. (Cervera, 1988)

Asimismo, puede considerarse como cualquier creación artística que está destinada al público infantil (Bortolussi, 1985)

Otras autoras la definen como el acto de comunicación, cuyo carácter es estético, entre un receptor infantil y un emisor adulto que tiene como finalidad la concienciación de los infantes y como medio la aptitud imaginativa y lúdica del lenguaje, satisfaciendo las demandas y necesidades del público lector. (Perriconi, 1983). No obstante, en el transcurrir de la historia de la literatura infantil y juvenil ha desempeñado una herramienta cultural fundamental facilitando la comunicación de valores y comportamientos. Es por ello que uno de los objetivos principales de la literatura infantil es la entrada a un mundo imaginario que ha sido configurado mediante figuraciones, temas y recursos literarios que posibilita el uso de

los lectores para realizar sueños y acoger otros puntos de vista sobre la realidad.(Colomer, 2005).

Cabe destacar la relevancia de la literatura infantil como un instrumento de gran utilidad para el profesorado en el proceso de enseñanza y aprendizaje para los infantes, concretamente en la etapa de Educación Infantil. Mediante el relato de historias, conceden la instrucción de los niños y niñas, favoreciendo un aprendizaje más significativo. Esta visión enlaza a los niños con la realidad social ofreciendo, además, formar su personalidad, estimulando las habilidades sociales y ponen en práctica la competencia que será utilizada en su vida diaria. (Gómez & Belda, 2021).

Dos son las tesis que han creado gran controversia a lo largo de la historia de la literatura infantil: la dirigista y la liberal. La primera apoya la literatura específicamente para niños y sus amplios objetivos, en el que habría espacio para todo tipo de aspectos como son los pedagógicos, los psicológicos, los sociales, los políticos, entre otros. Mientras que la segunda, la liberal, no considera necesaria la literatura infantil puesto que esta denominación haría referencia a una subliteratura, dicha segmentación corresponde más a una marginación que a una especialización. De forma que defiende una literatura que se asocie a una buena o mala literatura y cada uno según edad, preferencias, entre otras, pudiendo seleccionar la que más te guste. De forma que se impediría la manipulación del niño en la elección y además terminaría con la falsa desvalorización de la literatura infantil como un género menor. (López & Guerrero, 1993) Ambas perspectivas son justificables, si bien es cierto que la primera impide la especialización de varios autores que dieron y siguen proporcionando obras de gran calidad.

Por todo ello, se puede finalizar con que dicha polémica abarca los siguientes apartados (Quinceno et al, 2021):

- La literatura creada por un autor específicamente para los niños.
- La literatura creada por un autor, no pensada en principio para los niños, pero que éstos han hecho suya.
- La literatura anónima procedente del folklore popular.
- La literatura creada por los propios niños.

Ha habido divergencias significativas respecto a los géneros y formas literarias en cuanto a su definición y su clasificación

La raza humana ha creado una institución como es el género literario y tiene por consiguiente un sentido y una función muy clara. No existe como una cosa o como un animal, existe como un principio de orden, pero no como un orden exterior de espacio, de lugar, de tiempo, de materia, sino como un orden interior, de estructura, de naturaleza. (Wellek & Warren, 1972, p. 11)

También podemos estimar que los géneros pueden tener una consideración como imperativos institucionales que se imponen al escritor y a su vez impuestos por este. (Woodson et al., 1985).

Actualmente podemos diferenciar y clasificar los géneros literarios infantiles de la siguiente forma:

En primer lugar, destacamos la Narrativa que incluye Cuentos tradicionales orales, Novela, Mitos, Leyendas, Romances y Cuentos de autor. Por otra parte, Formas poéticas se divide en Folklore Infantil, Canciones y Poemas de autor. Respecto al Folklore infantil distinguimos Adivinanzas, Trabalenguas, Refranes, Oraciones y Retahílas. En cuanto a las Canciones encontramos las de cuna, las de balanceos, Cosquillas, Juegos, De trabajo, Estacionales, Villancicos, Coplas, Rondas, Mayas, de corro y de comba. En tercer lugar, hacemos referencia a las Formas Dramáticas: el juego dramático o dramatización, Teatro de marionetas, Teatro de títeres, el mimo, el teatro de sombras, el teatro por los niños y el teatro de autor. También se encuentran las Formas Didácticas que se pueden hallar a través de Fábulas y Libros de consulta. Por último, mencionaremos otras formas de literatura infantil como pueden ser el cine, la radio, la televisión y la prensa. (López & Guerrero, 1993)

Finalmente, cabe destacar que la literatura es un derecho y no es una obligación ni tampoco debe considerarse como un lujo. (Ferreiro & Pontecorvo, 2002) Tampoco es un lujo asociado al agrado o placer y la recreación no una obligación para la escuela, más bien es un derecho de todas las personas que concede un ejercicio íntegro de democracia. (Castrillón, 2011).

3.2. Género

Para poder hacer referencia al concepto “género”, es indispensable destacar que este término, a pesar de significar algo contrario al término “sexo”, suelen confundirse en muchos contextos. No es sorprendente encontrarnos ante textos científicos y periodísticos en los que dichas palabras aparecen como sinónimos o sustitutivos de un término al otro. (Tubert & Fraisse, 2003)

El género se refiere a ciertas actitudes y capacidades que son vinculadas a cada sexo, esto surge como resultado del rol que socialmente se ha clasificado para cada uno de ellos, obteniendo como resultado unos estereotipos culturales y de poder respecto a lo que cada sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres. (Scott, 2015)

El Vaticano sintió una gran inquietud y preocupación por la “peligrosa ideología de género” en los años noventa, ya que el surgimiento de dicho término se presentaba como una amenaza para la familia cristiana y natural y la autoridad religiosa. Fue Joseph Ratzinger el primero en manifestar su disconformidad y su desasosiego cuando en 1995 en la sede de la ONU se discutía la Conferencia sobre Minimalismo sobre la mujer. Posteriormente el que sería futuro Papa, en 2004 siendo entonces director de la Congregación para la Doctrina de la Fe quien redactara una carta dirigida a los Obispos advirtiendo de la capacidad del “género” como elemento que elimina valores relevantes para la Biblia. Más tarde el Papa Francisco defendería esa misma postura comparando que apoyar esa ideología era similar a apoyar las armas nucleares que va en contra de la propia creación. Es entonces cuando el concepto de “género” comenzó a extenderse siendo un tema esencial y crucial en las campañas políticas hasta hoy en día. (Butler, 2024)

El género por propia definición, es una construcción histórica: se considera propio de cada sexo y de época en época cambia sustancialmente. Se entiende como género a la creación y configuración social del sexo y la procreación. Esto atañe directa y significativamente en las perspectivas sociales ya que influyen en la vida colectiva creando discrepancias respecto a la forma en que las personas responden a las acciones de mujeres y hombres. Acerca pues esta visión al concepto de género llevando consigo un conjunto de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas, establecidas y sancionadas por el orden simbólico. Esto supedita al conjunto de la sociedad a asumir normas sociales,

incrementando dichas dinámicas, reproduciendo roles y clichés de género propios del momento histórico y de la cultura a la que se ven inmersas las personas. Aún así, se debe averiguar el porqué de dicho concepto, buscando una lógica que se complemente entre los sexos femeninos y masculinos. Sin embargo, no es una suposición acertada ya que no se encuentra una complementariedad entre los dos sexos más allá de la dimensión reproductiva, creando limitaciones y restricciones a las aptitudes y capacidades de hombres y mujeres. (Lamas, 2007)

Así pues, se puede establecer una definición de género como la suma de atribuciones creencias que han sido establecidas por la sociedad cuyo origen ha sido la diferencia sexual funcionando como un tamiz cultural a través de la cual se percibe la realidad dictaminando las decisiones y posibilidades según su cuerpo, asociado al de la mujer o al del hombre. De esta forma, socialmente se categoriza y atribuye normas y acciones de género implantando obligaciones a cada sexo y limitando diversas cuestiones.(Lamas, 2007)

3.3. Sexo

Las diferencias biológicas entre mujeres y hombres está estrechamente asociado al concepto de sexo. (Llaguno et al., 2009)

El sexo es algo “dado”/ “recibido” de la dualidad biológica del varón y de la mujer, es decir, es lo perteneciente o relativo a la biología. (Sánchez, 2020)

Por todo ello la Organización Mundial de la Salud define el sexo como las características biológicas y fisiológicas que definen a las seres humanos como mujeres u hombres. Estas características incluyen los órganos sexuales, cromosomas, hormonas y otras diferencias biológica estableciendo que mujer y hombre son categorías de sexo mientras que femenino y masculino lo son de género. (INE, s.f.)

Debemos tener presente que no siempre se crea una concordancia entre el género y sexo, ya que éste último viene impuesto por los cromosomas y el género con la cultura.Sin embargo, estos términos están estrechamente vinculados y es por ello que en múltiples ocasiones se tienden a utilizar como sinónimos cuando realmente no lo son. Por este motivo, la autora Judith Butler formula una forma distinta de entender el concepto de género.

Si se impugna el carácter inmutable del sexo, quizá esta construcción llamada “sexo” esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal. (...) Cómo resultado, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/natural mediante el cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se produce y establece como “prediscursivo”, previo a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura.” (Butler, 1990, p. 40).

3.4. Igualdad de género

Según la Real Academia Española de la Lengua (RAE), la igualdad significa “conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad” “en un contexto social y legal la igualdad implica la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.²¹ En detalle, igualdad significa; “principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos.

La igualdad de género está consagrada en el artículo 14 de la Constitución Española, el cual establece que “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Además está la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 1 establece “Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana e iguales en derechos y deberes. Dicha ley tiene como objetivo hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual sea su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida y particularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para alcanzar, tal como señala la Constitución, una sociedad más democrática, justa y solidaria.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce que la igualdad de género parte de la discriminación histórica que han padecido las mujeres y establece que es necesario llevar a cabo acciones que eliminen esa histórica desigualdad para acortar la brecha entre mujeres y hombres y sentar las bases para una igualdad de género efectiva, teniendo en

consideración que la desigualdad que padecen las mujeres puede agravarse todavía más en función de otros parámetros como la edad, la raza, la etnia a la que pertenecen, la orientación sexual, nivel socioeconómico etc.

3.5. Violencia de género

La violencia de género se refiere a las agresiones y/o abusos ejercidos contra las mujeres, que es justificado por el simple hecho de “ser mujer”, originado por unos comportamientos y conductas patriarcales que rigen la sociedad, los géneros y los roles asociados a éstos, incluidos el poder. Siendo estas agresiones de carácter sistemático pudiendo darse mediante múltiples formas de violencia física, psíquica, sexual, económica y simbólica. (Oller, 2014)

Sin embargo, cabe destacar la definición que aparece en el primer informe de la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres celebrada en Beijing “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico” (Organización de las Naciones Unidas, 1995, p.51).

En la actualidad, en España, la Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género la definen como una violencia cuya exposición es la marginación y discriminación junto a la desigualdad y las relaciones de dominio del hombre hacia la mujer, por parte de quienes son o fueron sus maridos, o incluso de varones que hayan tejido vínculo con ellas por relaciones amorosas o afectivas. (García, 2011)

Si bien es cierto que la violencia de género no se da siempre de la misma forma sino que encontramos distintos tipos de violencia de género. Para ello, debemos entender este concepto como conductas violentas que dependiendo de sus características similares y para permitir su investigación, prevención y actuación se clasifican por distintas jerarquías. (La Organización Mundial de la Salud, 2002)

Se pueden identificar distintos tipos de violencia de género. En primer lugar, la violencia vicaria es aquella en la que el maltratador utiliza a los hijos o hijas de la mujer como daño irreparable. De forma que no atenta directamente contra la mujer sino que crea daños a los hijos o hijas con la finalidad de destrozar a la mujer. (Vaccaro, 2018)

Asimismo, la violencia patrimonial es todo acto que implica la pérdida, apropiación, eliminación de pertenencias, bienes personales, documentos personales, cuya finalidad es cubrir las necesidades de la mujer. (Gálvez, 2011)

También destaca la violencia económica es aquel por parte del hombre, en el que controla y domina el acceso bancario y financiero de la familia, de forma que consigue plena autoridad dentro del grupo. (Novoa, 2016)

En adición a ellas, encontramos la violencia sexual es el acto de forzar a la víctima a realizar actos sexuales sin su consentimiento pudiendo ir o no acompañados de chantaje, amenazas, armas, entre otros. (Nosedá, 2015)

Por otro lado, está la violencia emocional que no son las secuelas psicológicas que trascienden por los daños sino que se trata de cualquier omisión u acción que produce un daño psicológico. Suele estar manifestado en expresiones verbales tanto en comunicación como en no verbal, representada la mayoría de casos por el insulto. (Sanmartín-Esplugues, 2007)

Estrechamente vinculada a la violencia emocional encontramos la violencia psicológica es el efecto que surge tras la acción u omisión de degradar y dominar a otras personas, ya sea en sus actitudes, acciones, opiniones mediante la intimidación, chantaje, manipulación o cualquier comportamiento en el que se vea afectada la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (Falcón-Caro, 2002)

Asimismo, la violencia física es el peligro o amenaza o disminución de la integridad corporal de una persona. Es decir, es aquella situación en la que una persona con poder respecto a otra le causa de forma no accidental daños físicos como golpes con el fin de dominar a la persona violentada. (Falcón-Caro, 2002)

Por último, la violencia institucional es el acto de violación de derechos como desigualdades, maltrato o discriminación por parte de estructuras y sistemas institucionales. (Tibaná-Ríos et al., 2020)

3.6. Estereotipos de género

El concepto estereotipo tiene origen griego “stereos” y typos, cuyo significado es sólido y huella o molde. Esto se refleja con la imagen social preconcebida de una persona o un grupo, que se opone a cambios aunque sea variable y suele utilizarse de forma ofensiva. (Gavaldón, 1999)

El proceso interno y personal que florece a través de la correlación de la asimilación de roles, estereotipos y comportamientos es un proceso de construcción del self de género (García-Pérez et al., 2016), y hace referencia a la medida en que las personas asimilan las características que la sociedad les impone, en función de su sexo. La construcción de la identidad de género se entiende como un proceso dinámico de interacción entre factores personales y sociales, que lleva a las personas a la asimilación, apropiación y reproducción de catalogaciones sociales diferenciales, que crea así sentimientos de pertenencia a un grupo que pueden ser el reflejo de la clase social de origen o pertenencia, de la educación, la cultura, las normas, los valores, las creencias dominantes en cierto grupo social (la comunidad en la que se vive, la Iglesia, la familia, la escuela, la etnia, la profesión, entre otras). (Ursini y Ramírez, 2017, p. 215)

Ya en el año 1949, Simone de Beauvoir explica la desigualdad social de género con la frase “una mujer no nace sino que se hace”. Se pone el énfasis en la mujer, sin embargo se debería de completar dicha frase añadiendo que lo mismo ocurre con el hombre. Esta frase representa nuestra sociedad inmersa en estereotipos y en un conjunto de normas sociales que debes de cumplir, las cuales son distintas para hombres y para mujeres.

Asimismo, podemos concluir con la definición según González (1999), que defiende los estereotipos de género como un subgrupo de lo que conforman los estereotipos sociales en aspectos generales. Es decir, son creencias consensuadas sobre las diferentes características de hombres y mujeres en nuestra sociedad. Este conjunto de creencias sobre las categorías de hombre y mujer, que llamamos género, influye en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo, y en su comportamiento y conducta.

4. Análisis y comparación de evolución de personajes en los cuentos infantiles

Uno de los valores destacables de la literatura, en general, y de la literatura destinada a los más jóvenes, en particular, es la capacidad de crear una nueva ciudadanía en la que se refleje la evolución social y el modelo de convivencia al que queremos llegar. (Jover, 2007).

En la actualidad presenciamos día a día situaciones de desigualdad de género. Si bien es cierto que la sociedad ha avanzado, debemos superar estas problemáticas y una de las herramientas más útiles para transmitir valores y modelos es la literatura. En los cuentos tradicionales encontramos estereotipos de género tanto en los protagonistas masculinos como en las protagonistas femeninas y es por ello por lo que hay que ser conscientes, evitando promover estereotipos y situaciones desigualitarias. (Griñó, 2024)

Actualmente, el mundo está en completa evolución tanto social como culturalmente sin embargo, se siguen transmitiendo las mismas tradiciones orales ancestrales. Esto conlleva a una sociedad estructurada en la que se promueven identidades culturales garantizando la existencia de grupos sociales. La presencia y continuidad de dichas tradiciones orales y cuentos tradicionales en la actualidad favorece la creación de estereotipos machistas. Por ello, las familias, las personas docentes y cercanas a los niños y niñas deben atender estas cuestiones, adaptándose al cambio social que se está llevando a cabo para asegurar, cada vez más, una sociedad libre de prejuicios y desigualdades sociales. (Mondragón, 2025)

Disney y la cultura Disney impregnan nuestras vidas buscando no sólo entretener sino también educar en determinados valores relacionados con el respeto a la autoridad, la jerarquización social, el papel central de la familia nuclear tradicional, el mantenimiento de la ideología patriarcal, el refuerzo de las diferencias raciales y la desigualdad de clase, la defensa del consumismo, el patriotismo, la democracia entendida como libertad individual para elegir entre distintos productos de consumo. (Digón, 2006)

Podemos destacar ciertos estereotipos tanto en los protagonistas o personajes más relevantes en los cuentos Disney debido a que todos cumplen con un carácter tópico. En lo que respecta a los personajes varones, los que quieren ser representados como buenos, hacen de héroes, mostrando valor y audacia en situaciones competitivas. Asimismo, también

son papeles masculinos los que representan el poder, protección y responsabilidad: rey, padre, gobernador. Por último, es destacable el estereotipo de villano varón, que es representado como un monstruo que simboliza la violencia, la competencia por el poder y la perversión. (Taberner, 1999)

Por otro lado, la mujer también presenta estereotipos de género muy marcados. A las protagonistas siempre se les presenta como bonitas, educadas, dulces, delicadas, ingenuas, intelectualmente torpes, entre otras. Destacando siempre atributos físicos propios de la belleza (piel suave, delgada, cabello claro o azabache). Además, sus actividades más comunes y habituales son coser, cocinar, esperar...

Todo ello hace que niños y niñas crezcan con estereotipos muy marcados tanto físicos como mentales, aspecto que puede afectar de forma grave a los escolares desde edades muy tempranas. Las niñas se preocupan por su imagen corporal y su físico ya que sus modelos ideales son, en ocasiones, princesas delgadas, guapas, dulces con vestidos bonitos.

De igual manera, los niños, cuyos ídolos son superhéroes o príncipes, luchan con el objetivo de ser hombres fuertes, altos y valientes. Esto hace que, al no cumplirse dichos estereotipos, los pequeños se obsesionen con su físico y su forma de ser, reprimiendo en ocasiones sus sentimientos, en especial la tristeza y el miedo y exponiendo de forma desmesurada su enfado e ira. Esto se debe a que la emoción de enfado e ira está asociada con una personalidad fuerte y valiente y por el contrario la tristeza y miedo se vincula a personas más débiles y blandas. (Ochoa et al., 2006)

Por otro lado, las mujeres que tienen el papel de villanas son desagradables física y psíquicamente, envidiosas y malvadas. El motivo por el que llegan a convertirse en villanas no es otro que la competición con una mujer por un hombre o por superar la belleza de otra mujer. Es decir, la finalidad siempre es ganar a una mujer, independientemente de si es por un bien material, por superar la belleza de otra mujer o por conquistar a un hombre. A diferencia de los villanos masculinos, que por el contrario, luchan en múltiples ocasiones por el poder y en ocasiones, se crean situaciones problemáticas entre hermanos o familiares varones por la herencia a riquezas y/o al trono. Esto puede ejemplificarse en múltiples cuentos Disney como en el Rey León, Hércules, Mulán y Pocahontas. (Ramos, 2006)

Debido a la creación de mi cuento “Rompe el espejo”, se van a analizar en profundidad a las villanas de los siguientes cuentos Disney: La sirenita, Enredados (Rapunzel), Blancanieves y Cenicienta.

Se debe considerar las fechas de publicación de dichos cuentos, ya que tienen gran diferencia cronológica unas historias de otras.

En primer lugar, Giambattista Basile publicó el cuento de Cenicienta en el año 1634 aunque la historia se dió a conocer a través del autor Charles Perrault tiempo después. En ella se presenta una joven hermosa esclava de su madrastra y sus dos hermanastras. Se describe a la protagonista como una mujer sumisa que acepta los malos tratos por parte de las tres. Destaca la maldad de la madrastra Lady Tremaine y de las hermanastras fruto de la envidia y los celos por su apariencia física y por la atención que presenta el príncipe por ella. Se ve reflejado que el motivo por el que las tres villanas hacen malos actos es por una rivalidad constante entre mujeres, que compiten por belleza y por un hombre. En adición a ello, cabe destacar que se vincula la fealdad física con la psíquica, ya que representan a las villanas de la historia como mujeres poco agraciadas y malas. Finalmente se refleja que la única vía de escape de Cenicienta a los malos tratos de las villanas es casarse con el príncipe, es decir, que depende completamente de un hombre para tener una vida digna. (Fernández, 1997; Domínguez, 1999; Garrido, 2015; Elnahla, 2015)

Asimismo, Blancanieves se escribió en 1812 por los hermanos Grimm. En esa historia, se visualiza como la protagonista destaca simplemente por su belleza y la rivalidad que nace en la Reina Grimhilde es por competir con Blancanieves, su hijastra. Se destaca la personalidad de la reina como una narcisista y obsesionada con el físico, formulando de forma repetida la frase de “espejito, espejito mágico...”. Asimismo vemos su negación al envejecimiento, afirmando que la vejez es un aspecto negativo asociándolo con la fealdad. Se puede afirmar que la reina se convierte en villana por la envidia y celos a su hijastra Blancanieves. Esto hace que la reina quiera competir con ella y ante la respuesta del espejito que afirma que Blancanieves es más joven y más hermosa que ella, la madrastra enloquece y se enfurece buscando deshacerse de ella cueste lo que cueste. (Paglia & Wolf, 2002)

En tercer lugar, debemos mencionar la historia de Rapunzel, escrita por los hermanos Grimm en 1812. En este relato, aparece Madre Gothel que obsesionada por mantenerse joven y bella decide robar a la princesa Rapunzel y hacerse pasar por su madre. A pesar de que

parece quererla, solamente quiere salir beneficiada y es por ello por lo que la obliga salir al exterior. En esta historia no se relata la competición entre mujeres pero sí que se cumple el estereotipo de que la mujer tiene obsesión por cuidar su imagen y belleza física. Todo ello hace que controle a Rapunzel hasta tal punto de negarle por completo su libertad. (Kjeldgaard- Christiansen & Schmidt, 2019)

Por último, nos encontramos ante la historia de La sirenita, escrita en 1836. En ella se relata la historia de una sirena cuya antagonista es Úrsula que es conocida por tener cuerpo de pulpo o calamar cuando el resto de personajes femeninos son representados por preciosas sirenas. Es destacable su apariencia física ya que, a simple vista es una de las primeras mujeres de cuentos infantiles que rompe con los estereotipos femeninos. Sin embargo, hay que incidir en que es una villana, es decir, rompe con los estereotipos físicos a través del personaje Úrsula, ya que se asocia su “fealdad” con su “maldad”. Esto lo convierte en ser otra vez un estereotipo femenino de mujer mala, ya que se vincula el físico con la bondad. Úrsula es una mujer malvada que utiliza la manipulación para convencer a Ariel de que no necesita su voz sino unas piernas para complacer al príncipe Éric. En esta historia, como en las anteriores, vemos que el origen de la maldad en las villanas son los celos por otras mujeres y la necesidad constante de competir con ellas. (Rodríguez, 2018)

Se puede hacer mención a unas características comunes que cumplen las villanas en los cuentos infantiles. En primer lugar, estas, con frecuencia se presentan como mujeres de mediana edad que pertenecen a un alto linaje de la nobleza. Asimismo, tienden a poder convertirse de ancianas inocentes incapaces de hacer daño a brujas perversas idóneas para hacer el mal. Normalmente, sus comportamientos son imaginables, sin que pille al espectador por sorpresa y muestran una apariencia física refinada llevando a cabo sus atrocidades mediante objetos con magia o acciones imaginativas. Destacan por su gran egoísmo y falta de empatía y bondad. Sus objetivos son cumplir deseos como someter al reino y convertir se en protagonista, robando belleza o protagonismo al personaje principal. La frontera entre lo que está bien y lo que está mal lo marca o bien el protagonista o el héroe, y lo que no se ciñe a lo establecido debe excluirse. (Atienza, 2023).

Es importante destacar que, estos estereotipos que se cumplen en los personajes antagonistas han ido cambiando y evolucionando hasta la actualidad. Estos personajes ya no son villanos, sino que la literatura infantil y juvenil se centra en mostrar los miedos de los

más pequeños y el cómo afrontar distintas situaciones. En los cuentos actuales, son los personajes principales los que en un pasado se presentaban con villanos y villanas, es decir, ahora son los vampiros, brujas o madrastras, los que narran la historia desde sus puntos de vista, aspecto que favorece la empatía. Todo ello ha creado una nueva visión de los cuentos tradicionales, reescribiendo así las historias, mostrando a los villanos y villanas desde una perspectiva distinta, tolerando a estos personajes hasta el punto de empatizar con ellos y ellas. Creando nuevas historias incluyendo castigos simples o el perdón del personaje principal concluyendo con un final para todos. Y es que, la literatura tiene que ajustarse y dar respuesta a las situaciones de la sociedad actual que viven los niños y niñas, no será funcional ni coherente presentar con la misma finalidad y caracterización de personajes a niños que se llevan siglos de diferencia. (Atienza, 2023).

5. Adaptaciones de cuentos tradicionales desde una perspectiva igualitaria

Es destacable afirmar que la adaptación de cuentos tradicionales es algo que se ha realizado en múltiples ocasiones. Ya sea para convertir algo clásico en innovador, o para trasladar los valores sociales de la actualidad a éxitos literarios tradicionales, entre otros. En dichas adaptaciones toma gran relevancia la colección “Érase dos veces...” escrita por Belén Gaudes y Pablo Macías e ilustrada por Nacho de Marcos. En ella, se presentan doce adaptaciones de cuentos clásicos: *Blancanieves*, *Caperucita Roja*, *Hansel y Gretel*, *La Bella y la Bestia*, *Los tres cerditos*, *Hansel y Gretel*, *La sirenita*, *La bella durmiente*, *La ratita presumida*, *El patito feo*, *Pinocho* y *Rapunzel*.

Esta colección tiene la finalidad de abandonar los estereotipos de género y permitir una lectura libre junto a la fundación de personajes que sirvan de nuevos modelos femeninos y brindar una masculinidad equitativa. (Arbaiza, 2014).

Estos cuentos tienen aspectos en común, y es que todos parten de la empatía, y de valores basados en el respeto hacia los demás, ya sea por su género, su orientación sexual, sus rasgos físicos, entre otras cuestiones. Asimismo, se destaca la presencia de los villanos y villanas de los cuentos, dándoles voz y la oportunidad de hacer conocer su historia, mostrando que aquellas brujas no son más que mujeres que quieren ayudar al resto.

Además, esta colección de cuentos trata problemáticas presentes en el día a día que la Literatura Infantil y juvenil ha desatendido como la sexualidad, la muerte y la enfermedad, el acoso, entre otras muchas cuestiones.

Asimismo, encontramos la colección “Te cuento...” creada por la editorial Alkibla a través de autores españoles que utilizan los cuentos clásicos y a raíz de estos crea unos nuevos con temas relevantes en la actualidad. Estos temas son: la violencia machista, la inmigración, la anorexia, el bullying, el maltrato animal entre otros. En esta colección de adaptan distintos cuentos siendo éstos los siguientes: *Caperucita Roja*, *Blancanieves*, *La sirenita*, *El patito feo*, *Los tres cerditos*, *Juan sin miedo*, *Las zapatillas rojas*, *El flautista de Hamelin*, *Los músicos de Bremen*, *El traje nuevo del emperador*, *Pulgarcito*, *La cenicienta* y *La Bella y la Bestia*. Si bien, cabe destacar que estos cuentos están destinados a un público mayor de diez años debido a que puede resultar algo complicado de comprender para niños y niñas menores a esta edad. (González, 2023).

Respecto a los cuentos de la editorial “Érase dos veces” y el cuento “Rompe el espejo”, encontramos puntos en común y características similares. En primer lugar, ambos cuentos tienen como finalidad eliminar la violencia y el sexismo, promoviendo la igualdad de género. Todo ello a través de la adaptación de cuentos clásicos muy conocidos como pueden ser Cenicienta o Blancanieves, entre otras muchas. Podemos observar que en el cuento de “Érase dos veces Blancanieves” se describe a la madrastra de la protagonista como “egoísta, envidiosa y bastante superficial” destacando que en la vida real esto no sucede. Es decir, se rompe con el estereotipo de madrastra malvada, al igual que en el cuento. Asimismo, también se describe la insistencia e importancia de la madrastra de sentirse guapa, tanta era la insistencia de ello que el propio espejito mágico le decía que “hiciese algo de provecho”. En mi adaptación también se destaca la importancia de tener actividades de ocio y un oficio. Y es que, es un hecho objetivo afirmar que en ningún cuento clásico se nombra el oficio o labor de los personajes femeninos. Finalmente, en ambos cuentos se cambia el destino de las figuras femeninas, permitiéndoles ser mujeres independientes y libres de estereotipos de género.

Asimismo, en el cuento “Rapunzel” de dicha editorial, se narra una nueva versión de dicha princesa. Además, en ella, se explica que Gothel, que en el cuento clásico aparece como una villana, ahora se presenta como una mujer que vive de una forma diferente a los demás y por ello, la sociedad la trataba como a una bruja. En este cuento se ve reflejado el miedo y la tristeza a ser rechazados por el resto al igual que en el cuento “Rompe el espejo”, en el que las villanas se sienten marginadas.

6. Revisión de propuestas de intervención que fomenten la igualdad de género

En primer lugar, encontramos una propuesta didáctica denominada “Lectura de cuentos para desarrollar el valor del respeto en educación infantil: una propuesta didáctica basada en una experiencia en el aula” (González, 2024). En ella se destacan tanto sesiones destinadas a la lectura de distintos cuentos como a actividades de carácter más práctico. En ambas situaciones se trabaja la empatía, el respeto y la comunicación como herramienta de resolución de conflictos, creando actividades en las que tengan que ponerse en el lugar del otro o de situaciones concretas, asimismo, se trabajan las emociones y la gestión de ellas. Aunque esta propuesta no fuese explícitamente dirigida a la igualdad de género sí que se trabajan valores estrechamente ligados a ella, a través de la lectura de cuentos infantiles. Si bien es cierto que la autora afirma que dicha propuesta ha sido efectiva y de gran utilidad para favorecer el respeto en el aula

En la segunda propuesta “Feminismo y educación: una intervención educativa para la igualdad de género en educación infantil” (Vázquez del Campo, 2019), encontramos que tiene comienzo a través del cuento “La mitad de Juan”, en el que se enseña que los juguetes no tienen género, es decir, todas las personas pueden jugar con cualquier juguete que deseen. Tras ello, se hace una reflexión acerca del cuento y de qué ocurría en él, de forma que el alumnado expresa sus opiniones. Finalmente se realiza una actividad en el que hablan y crean a la mujer más importante de su vida. Finalmente, los resultados obtenidos son positivos, ya que la autora afirma que a través de preguntas pudo comprobar que habían entendido tanto la lectura como la siguiente actividad en la que hablan de mujeres importantes tanto para la ciencia como para sus vidas.

La siguiente propuesta “Propuesta educativa para trabajar la igualdad de género en Educación Infantil” (Sánchez, 2019), está planteada para realizarla a cabo a lo largo de tres semanas y consta de 13 actividades.

En esta propuesta es de gran importancia la asamblea conversacional en la que se hace reflexionar sobre la importancia de la igualdad al alumnado. Asimismo se utiliza como herramienta facilitadora la lectura de distintos cuentos que tratan dichas temáticas. Por ejemplo, algunas de las actividades es reflexionar sobre los oficios, los juguetes y los deportes, para concienciar al alumnado de que todas las actividades son para todas las personas independientemente del sexo y género. En adición a ello, se cuenta con la

participación y colaboración con las familias tanto en la actividad 8 “Visitamos las distintas profesiones” como en la actividad 13 en la que la familia del alumnado visita el aula para que los niños y niñas les presenten el mural y les expliquen acerca de lo aprendido. Finalmente concluye con una breve opinión personal pero no se indican los resultados ya que dicha propuesta no fue llevada a cabo.

La propuesta definida como: “Todas las personas somos iguales: una propuesta para trabajar la igualdad de género en Educación Infantil” (Grande, 2020), tiene aspectos en común con las anteriores propuestas. En ella se trata la igualdad desde la asamblea para reflexionar, asimismo se utilizan las profesiones como tema vinculado estrechamente con la igualdad de género junto a la colaboración de las familias. Además se trabajan temas feministas con la ayuda de la lectura de cuentos no sexistas como “Érase una vez el cuento al revés” o “El príncipe ceniciento”.

Tras la revisión de distintas propuestas didácticas en las aulas cuya finalidad es la igualdad de género se encuentran bastantes similitudes. La primera es que en todas las propuestas planteadas se trabaja a través de la lectura de cuentos infantiles. Asimismo, en ambas se promueve la igualdad con actividades para fomentar valores como el respeto y la empatía, como por ejemplo en la elaboración de murales colaborativos. En adición a esto, todas coinciden en presentar actividades en las que se trabajen las profesiones, los juguetes y/o colores, enseñando a los alumnos y alumnas que pueden utilizar el color que prefieran jugar con su juguete preferido y dedicarse a lo que más les gusta, independientemente de su género. Finalmente, en muchas de las propuestas se cuenta con la colaboración de las familias, los agentes sociales que más importancia tienen en los escolares junto a las maestras y maestros.

Con respecto a la propuesta que se plantea en este trabajo, pueden vincularse muchas actividades con las propuestas revisadas. El aspecto central de esta propuesta gira en torno al cuento “Rompe el espejo”, en los que a las villanas se les elimina el estereotipo de mujer con buen estatus económico y social en el que no trabajan. Asimismo, también se destaca la importancia de jugar con los juguetes que a cada niño y niña le apetece, resaltando que los juguetes tampoco tienen género. También encontramos que en todas las propuestas se hace hincapié en la importancia de las emociones y la gestión de ellas, además de fomentar la

autoestima. Finalmente, se tiene en cuenta la colaboración de las familias, tanto en alguna de las propuestas revisadas como en la presentada en este trabajo.

Por otro lado, quiero destacar que para obtener unos resultados efectivos y crear un proceso de aprendizaje significativo en el alumnado es de gran relevancia la continuidad de la implementación de dichas actividades. Esto hará que el alumnado tenga más tiempo para sensibilizarse con la igualdad de género ya que la continuidad permite aprender de una forma más relevante pudiendo dar contenidos de una manera más pautada por lo que se adquieren conocimientos de manera más amplia.

Cabe destacar que mi realización de la propuesta didáctica, se llevará a cabo en dos sesiones debido a la falta de tiempo, sin embargo, lo más adecuado sería implementar en el aula la propuesta completa, de forma que fuese más amplia, continuada y duradera.

7. Cuento “Rompe el espejo”

“Rompe el espejo” es un cuento ilustrado dirigido a un público infantil, es una historia creada e ilustrada por mí, en la que he querido reflejar una nueva historia de cuatro mujeres presentes en cuentos tradicionales, dándoles mayor reconocimiento y ofreciéndoles un mejor final. Cuenta con 31 páginas, todas ellas con ilustraciones a excepción de dos, la primera y última página. Para dibujar y representar tanto a las villanas como a las princesas Disney he utilizado la misma caracterización en la que aparecen en las películas, de esta forma se facilita que el alumnado reconozca rápidamente quiénes son.

Es una historia protagonizada por cuatro personajes femeninos muy conocidos. Ellas son las villanas que protagonizan cuentos tradicionales como Cenicienta, La sirenita, Blancanieves y Rapunzel.

Las cuatro mujeres: la reina Grimhilde, Lady Tremain, Úrsula y madre Gothel se encuentran solas sintiéndose tristes y melancólicas. Tras ello, se relata que acuden a una mujer llamada Violeta, ella era como una “doctora de corazones que guardaba muchos secretos sin revelarlos y te ayudaba a sentirte mejor”.

Al acudir a ella, cita a ambas mujeres para conocer sus problemas en un lugar muy acogedor y bonito. Lo primero que les dice es que deben mirarse a un espejo y decir qué ven, todas coinciden en que no se ven bien y se califican como mujeres malvadas, peligrosas e

incluso “una persona que no tiene amigos”. Tras ello, cada una explica su historia con muchos aspectos similares y un final idéntico: la soledad.

Gothel comienza explicando cómo su avaricia por ser bella y joven le lleva a robar a una bebé llamada Rapunzel, negándole la libertad y la posibilidad de conocer a sus verdaderos padres.

Por otra parte, la reina Grimhilde expresa su necesidad de ser siempre la mujer más bella del reino y cuando deja de serlo intenta cosas aterradoras para hacer desaparecer a “su competencia” Blancanieves, por ello, ahora la gente le teme y no se acercan a ella.

Úrsula, comenta que siempre le habría gustado tener una cola de sirena y tener una voz dulce, sin embargo, obtuvo todo lo contrario, ocho tentáculos y una voz muy áspera, por envidia comete atrocidades hacia las sirenas y nadie quiere ser amigo y amiga suya.

Finalmente, Lady Tremain explica la envidia que tiene a su hijastra Cenicienta, ya que quiere que sus hijas sean más guapas y más simpáticas que ella, por ello decide tratar mal a Cenicienta. Ésta logra escapar de ese hogar al casarse con el príncipe y las hijas: Anastasia y Drizella deciden abandonarla por su maldad.

Tras escuchar todos los relatos, Violeta decide comentarles que aunque la sociedad nos ha hecho creer que la apariencia es lo más importante “ser guapas, delgadas, estar arregladas” no es cierto, como tampoco lo es que se debe competir y ganar en todos los aspectos de la vida cueste lo que cueste. Dándoles una lección de vida que jamás olvidarán, la vida no es una competición ni lo será nunca. En seguida comprenden que todas se sienten mal por los mismos motivos, llegando a la conclusión de que las mujeres deben apoyarse y que todas las personas son distintas y a cada una se le da bien algo diferente. A la reina Grimhilde se le da bien la cocina, a Gothel el estudio de las plantas, a Úrsula múltiples deportes y a Lady Tremaine el orden y la valentía. Es por ello que Violeta les exige romper con “los espejos” y con su visión del pasado, creando personas nuevas. Finalmente, cada una consigue un mejor final, en el que trabajan felices en lo que más les gusta: la reina Grimhilde cocinera de éxito, Gothel a la botánica, Úrsula deportista de élite y Lady Tremaine policía.

Finalmente, el cuento concluye con una breve reflexión sobre lo que nos ha enseñado el cuento: “Todas las personas podemos ser lo que queramos, nunca es tarde para ser quien quieres ser”.

Este cuento se puede encontrar en el apartado de “Anexos” como el **Anexo 1**.

8. Propuesta didáctica: Y colorín colorado, los cuentos han cambiado.

8.1 Introducción

Tras el análisis de los cuentos Disney, hemos podido observar los grandes estereotipos de género que aparecen inmersos en ellos, destacando la presencia de estos estereotipos, especialmente en las villanas de las historias infantiles. También hemos profundizado en ellos analizando las diferencias entre los villanos varones y las villanas mujeres, encontrando algún punto en común y alguna que otra diferencia.

Asimismo, debido a que los cuentos se consideran como una de las herramientas más influyentes, atractivas y pedagógicas para el alumnado de Educación Infantil, he decidido crear un cuento en el que se traten estos conceptos de una forma interesante para los niños y niñas de esta etapa educativa. Es un cuento cuyas protagonistas son 4 de las villanas analizadas anteriormente. Esta historia está protagonizada por la reina Grimhilde, Lady Tremain, Úrsula y madre Gothel, ambas antagonistas de Blancanieves, Cenicienta, La sirenita Ariel y Rapunzel. Mediante estos 4 personajes con los que el alumnado se siente familiarizado ya que aparecen en cuentos tradicionales, se pretende romper con los estereotipos de género y personalidades con los que se les ha categorizado tradicionalmente. Esto es, un cambio en la historia de dichas villanas, dando mejores alternativas en sus historias.

Esta propuesta no solo será una herramienta de gran utilidad para romper con los estereotipos de género y fomentar la igualdad de género sino que también promoverá la escucha activa del alumnado, favoreciendo habilidades sociales basadas en el respeto y empatía. Es por todo ello por lo que he considerado este cuento como un elemento indispensable que nos permita introducir la temática y así poder llevar a cabo la propuesta didáctica. Dicho cuento será de gran ayuda para captar el interés del alumnado y tras la lectura de éste realizar distintas actividades.

8.2. Objetivos

8.2.1. Objetivos generales

Tomando como referencia la ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta didáctica son los siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.
- Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

8.2.2. Objetivos didácticos

- Conocer los estereotipos de género.
- Identificar los estereotipos de género.
- Promover conductas basadas en la igualdad de género.
- Desarrollar la empatía.
- Fomentar la autoestima personal.

8.3. Competencias específicas

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

CA.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva .

CA.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

CRR.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las diferentes oportunidades o situaciones que nos brinda el entorno.

CRR.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

CRR.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRR.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

8.4. Saberes básicos

En base a la ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los contenidos se regulan en tres áreas. A continuación, se presentan los que van a estar inmersos en la propuesta didáctica:

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

A) El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego y aceptación de las mismas.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B) Equilibrio y desarrollo de la afectividad.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.

D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con las otras personas.

- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

B) Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno natural y sociocultural.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

A) Intención y elementos de la interacción comunicativa.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B) Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C) Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Intención comunicativa de los mensajes.

E) Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido libre de prejuicios, que respondan a los retos del siglo XXI y desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos del niño y de la niña, igualdad de género y diversidad étnico-cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

H) El lenguaje y la expresión corporal.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

8.5. Destinatarios a los que se dirige

Se trata de una clase en su mayoría uniforme, pero encontramos alguna situación diversa.

El aula está formada por 24 alumnos y alumnas, de 5 años, 5 niñas y 19 niños, destaca la minoría femenina en la clase. Entre los cuáles, encontramos 2 alumnos nicaragüenses y 1 hondureño. Todo el alumnado está integrado por completo. Respecto al aprendizaje del idioma, todos los y las estudiantes del aula hacen un uso adecuado del lenguaje.

Al tratarse de alumnado de tan corta edad no se ha diagnosticado a ningún niño de la clase, pero la tutora me ha informado de que está pendiente de observar y determinar a un alumno el cuál se despista con gran facilidad y tiene un vocabulario con algo de retraso en comparación a su edad ya que no elabora frases, sino que se comunica a través de palabras sueltas. Asimismo, éste repite las consignas que se le da y a veces parece no comprender lo que se le comunica. A diferencia de ésto, las tareas y actividades las realiza sin dificultad ninguna pero con un ritmo más lento.

En adición a esto, hay un alumno que presenta absentismo escolar, ya que falta a clase la mayoría de días y los tutores no justifican la mayoría de estas faltas, este alumno presenta un ritmo de aprendizaje similar al resto de sus compañeros pero tiene alguna conducta desordenada debido a la falta de costumbre de asistir al colegio.

A nivel general, hay gran cooperación entre el alumnado. Ante algún tipo de dificultades en la comprensión o elaboración en alguna actividad, partes de un proyecto o juego, el resto del grupo ayuda al compañero.

El alumnado está distribuido en cuatro grupos y éstos van variando una o dos veces por trimestre, según lo decida la tutora, de esta forma, todos y todas tienen la oportunidad de conocerse e interactuar con el grupo completo.

Esta forma de agrupar al grupo-clase favorece la cooperación y evita cualquier tipo de aislamiento que pueda llegar a darse entre los estudiantes ya que todos acaban relacionándose en mayor medida de manera que todos se conocen. Sin embargo, cabe destacar, que hay más conexión entre unos y otros debido a sus personalidades, ya que entre ellos son muy diferentes. Encontramos alumnos muy independientes tanto del grupo como de la maestra, otros más cariñosos, otros más tímidos y reservados...

Sin embargo, debido a su corta edad surgen pequeños conflictos como peleas físicas o verbales, éstos se dan ya que están aprendiendo a gestionar sus emociones y a cómo comunicarlas, asimismo, también comienzan a ser autocríticos y valorar si sus acciones están bien o mal y cómo repercuten en los demás, poniéndose en el lugar del otro, practicando la empatía. Es por esto por lo que los conflictos a esta edad tan temprana se solucionan rápidamente.

8.6. Metodología y temporalización

Encontramos distintas metodologías que se llevan a cabo en el aula. En primer lugar, destacamos el aprendizaje cooperativo, ya que el alumnado, en muchas ocasiones trabaja y juega en equipos, teniendo un objetivo común. Asimismo, también se realiza el aprendizaje por proyectos. En adición, se trabaja a través del aprendizaje significativo, creando experiencias útiles al alumnado, de forma que son ellos y ellas mismos los que aprenden e integran lo aprendido a sus conocimientos previos. Es por ello que es importante destacar el aprendizaje basado en el juego, ya que es uno de los elementos más necesarios en esta etapa como medio para adquirir el aprendizaje.

Respecto a la temporalización, la implementación de la propuesta didáctica se realizará en dos sesiones, de forma que la implementación se realizará el día 28 y 29 de abril. En la primera se llevarán a cabo las tres primeras actividades. De esta manera se comenzará

con una pequeña asamblea en la que cada niño y niña pueda hablar acerca de qué les gustaría ser de mayores. Tras ello, se procederá a la lectura del cuento: “Romparamos el espejo” junto a las asambleas propuestas y ese mismo día se concluirá con la tercera actividad: “espejito, espejito mágico...” El segundo día tendrá lugar el resto de actividades, se comenzará con el juego “rotando y descubriendo”, seguido de la actividad que servirá como evaluación y se concluirá la propuesta con la asamblea final.

8.7. Actividades

A continuación, propongo un banco de distintas actividades que considero de gran utilidad para trabajar la prevención de la violencia de género y fomentar la igualdad en los niños y niñas del segundo ciclo de infantil en el tercer curso. Las actividades propuestas no van unidas por sesiones concretas, no tienen una secuenciación cronológica para implementarlas en el aula. Cada actividad aborda y promueve aspectos distintos como la autoestima, el respeto hacia los demás, la prevención de abusos, entre otros. Esto permite al profesorado escoger las actividades que decida cuando se detecte alguna necesidad en el alumnado.

Actividad 1	
Título:	¿Qué queremos ser? (Véase anexo 2)
Objetivo didáctico:	Promover la libertad en la elección de las profesiones.
Descripción:	En primer lugar, se hará una pregunta a todo el alumnado y éstos respondan. La pregunta será: ¿qué queréis ser de mayores? y se apuntarán las respuestas. Tras ello, se les pedirá que realicen un dibujo de cómo se ven ellos y ellas de mayores trabajando en lo que más les gusta.
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas en blanco - Lápices - Gomas - Pinturas - Rotuladores
Temporalización:	30 min.

Actividad 2	
Título:	“Romparamos el espejo” (Véase anexo 3)
Objetivo didáctico:	Promover la igualdad de género a través del cuento.
Descripción:	<p>En primer lugar se llevará a cabo una pequeña asamblea en el que se realicen preguntas relacionadas con la temática del cuento como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Niños y niñas pueden jugar a lo mismo? - ¿Mujeres y hombres pueden trabajar en los mismos oficios? - ¿Qué diferencia hay entre un chico o una chica? - ¿Hay algún color de chica? ¿Y de chico? - ¿Qué es la igualdad? - <p>Tras esta pequeña asamblea conversacional, se realizará la lectura del cuento “Romparamos el espejo”, en el que se mostrará una historia distinta de 4 villanas famosas en cuentos infantiles.</p> <p>Después se realizará otra asamblea haciendo preguntas acerca del cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se encuentran las mujeres? - ¿Cuántas mujeres son? - ¿A dónde van? ¿Por qué? - ¿Por qué estaban tan tristes? - ¿Qué ha querido contarnos el cuento?
Materiales y recursos:	- Cuento “Romparamos el espejo”
Temporalización:	30 min

Actividad 3	
Título:	Espejito, espejito mágico... (Véase anexo 4)
Objetivo didáctico:	Fomentar la autoestima del alumnado.
Descripción:	En la siguiente actividad, el alumnado se colocará en un círculo. En medio de éste habrá un espejo grande por el que pasarán todos los niños y niñas de uno en uno. Cada alumno deberá decir la frase “espejito, espejito mágico veo...” seguido de una cualidad positiva suya, pudiendo ser tanto física como características optimistas de su forma de ser. Tras ello, todo el alumnado dirá una cualidad positiva de cada niño y niña que pase por el espejo. De forma que cada niño y niña tendrá una tarjeta con las distintas cualidades positivas que sus compañeros y compañeras han escrito de cada uno de ellos y ellas.
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Plantilla - Espejo - Lápices - Gomas - Rotuladores - Pinturas
Temporalización:	1 hora

Actividad 4	
Título:	Rotando y descubriendo
Objetivo didáctico:	Reflexionar sobre los estereotipos de género en los oficios.
Descripción:	La siguiente actividad consistirá en crear 4 rincones de oficios que tengan estereotipos de género, enfermero/a, bombero/a, cocinero/a de casa y maestro/a. Se dividirá al alumnado en cuatro grupos y cada uno de ellos comenzará en un rincón, tras 10

	<p>minutos sonará la campana y tendrán que rotar por los demás rincones. De esta manera, todo el alumnado pasará por todos los rincones.</p> <p>Finalmente, se realizará una pequeña asamblea en la que se reflexione sobre los estereotipos en los oficios y sobre si estos tienen género.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cocinita - Elementos de juguete de construcciones - Manguera de juguete - Ambulancia de juguete - Elementos de juguete de medicina y enfermería
Temporalización:	40 min

Actividad 5	
Título:	Encuentra y desmonta (Véase anexo 5)
Objetivo didáctico:	Encontrar los estereotipos de género y reflexionar sobre ellos.
Descripción:	<p>En dicha actividad, se colocará al alumnado en forma de asamblea y se esparcirán 12 tarjetas, 6 de ellas muestran imágenes que marcan estereotipos de género y otras 6 imágenes rompen con dichos estereotipos. Se comenzará jugando al “memory” con las tarjetas de forma que las emparejen. Tras tenerlas descubiertas, deberán interactuar entre ellos y explicar qué imagen es la correcta y cuál no. Finalmente, una tarjeta de la pareja se colocará en la zona verde, que será la correcta y libre de estereotipos y la otra se situará en la zona roja.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de dibujos plastificadas - Cinta adhesiva verde - Cinta adhesiva roja
Temporalización:	15 min

Actividad 6	
Título:	Las zonas rojas de mi cuerpo (Véase anexo 6)
Objetivo didáctico:	Conocer nuestro cuerpo y nuestras partes íntimas
Descripción:	<p>Esta actividad consiste en presentar la silueta del cuerpo humano y explicar que hay partes del cuerpo que son más íntimas que otras y que es por ello por lo que si no les apetece que se las toquen pueden decir que no y esa persona deberá respetarlo al igual que ellos deberán respetar a los demás.</p> <p>Tras ello, el alumnado deberá dibujar su propia silueta y colocarán gomets rojos en las zonas íntimas.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Silueta del cuerpo humano - Gomets verdes y rojos
Temporalización:	20 min

Actividad 7	
Título:	Tu cuerpo es tuyo
Objetivo didáctico:	Respetar mis límites personales y el del resto
Descripción:	<p>Se llevará a cabo la lectura del cuento “Tu cuerpo es tuyo”.</p> <p>Tras la lectura se realizará una asamblea que lleve al alumnado a reflexionar sobre el cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién aparece en el cuento? - ¿Qué ocurre en la historia? - ¿Qué ha querido contarnos el cuento?
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento “Tu cuerpo es tuyo”
Temporalización:	20 min

Actividad 8	
Título:	Superhéroes y superheroínas
Objetivo didáctico:	Visibilizar la importancia de la mujer en ámbitos profesionales
Descripción:	<p>En esta actividad se escogerán cuatro referentes, dos mujeres y dos hombres, importantes en distintos ámbitos como el científico, sanitario, educativo, entre otros. Estas cuatro personas deben haber hecho frente a estereotipos de género, de forma que la maestra contará su historia a los demás niños y niñas de una forma adaptada y divertida.</p> <p>Al finalizar los pequeños relatos bibliográficos, cada niño podrá crear sus propias historias de superheroínas o superhéroes.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Palos de madera - Palillos - Cartulina de colores - Rotuladores
Temporalización:	1 hora

Actividad 9	
Título:	Iguales y libres
Objetivo didáctico:	Trabajar la igualdad a través de la poesía
Descripción:	<p>El alumnado será dividido por parejas, y se aprenderán esta poesía, acompañada de pictogramas para facilitar la memorización de los versos. Para amenizar el aprendizaje de ésta, el alumnado podrá dibujar la frase que le haya tocado memorizar. Finalmente se grabará al alumnado recitando la poesía junto a sus dibujos.</p> <p>Cada par recitará una sola frase.</p>

	<p>Yo lavo, tú lavas. Tú estudias, yo estudio. Yo plancho, tú planchas. Tú eliges, yo elijo.</p> <p>Yo guiso, tú guisas. Tú limpias, yo limpio. Yo juego, tú juegas. Me cuidas, te cuido.</p> <p>Iguales y libres. Tú escuchas, yo escucho. Te quiero, me quieres. Tú educas, yo educo</p> <p style="text-align: right;">(Anónimo, s.f.)</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Pictogramas - Hojas en blanco - Lápices - Gomas - Colores
Temporalización:	40 min

Actividad 10	
Título:	¡Stop!
Objetivo didáctico:	Detectar situaciones en las que hay desigualdades de género
Descripción:	En la siguiente actividad, la docente realizará minicuentos en formato de títeres, de forma que contará historias que reflejen desigualdades de género. El alumnado tendrá la oportunidad de parar la historia levantando una pequeña pancarta de “stop”,

	<p>pudiendo cambiar la historia explicando cuál es el problema y cómo podría solucionarse. Las siguientes historias pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un niño pedirá para su cumpleaños una muñeca pero sus papás le regalan un coche de bomberos y el pequeño se muestra triste. 2. Una mujer quiere jugar a un partido de fútbol con su hermano y sus amigos, pero al ser chica no le permiten jugar. 3. Un papá es enfermero y una mamá es bombera, pero cuando los dos llegan de trabajar hacen cosas distintas. La mamá se pone a hacer la cena, a limpiar la casa y poner lavadoras, sin embargo el papá se sienta en el sofá a leer. 4. Un niño se golpea mientras juega al escondite, por lo que se hace mucho daño y comienza a llorar, es entonces cuando el abuelo le dice: “no llores, eso es de chicas”. 5. Una niña era muy muy lista, al igual que su hermano. Sin embargo a él siempre le elogiaban con: “qué listo eres”, “pero con inteligente” y a ella con: “que guapa eres”. Por mucho que se esforzara en tareas escolares o la creación de manualidades, solo recibía cumplidos de su aspecto físico.
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Títeres - Pancartas stop
Temporalización:	30 min

Actividad 11	
Título:	¡A cantar todo el mundo! (Véase anexo 7)
Objetivo didáctico:	Promover la equidad mediante la música

Descripción:	El alumnado junto a la docente se aprenderá la canción Guillermina y Candelario: canción de la igualdad de género
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Canción - Proyector - Altavoces
Temporalización:	20 min

Actividad 12

Título:	La búsqueda de los oficios
Objetivo didáctico:	Potenciar la libre elección de oficios
Descripción:	En la siguiente actividad se hará partícipes a las familias, de forma que un familiar de cada alumnado podrá asistir al aula con su uniforme o ropa habitual de trabajo a contar qué se dedica. El objetivo es que haya el mayor número de oficios siendo éstos muy diversos, para que el alumnado comprenda que cualquier persona puede dedicarse a lo que más le gusta sin importar el género.
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Uniformes o ropas de trabajo - Materiales de distintos oficios
Temporalización:	1 hora.

Actividad 13

Título:	Creamos cuentos del revés
Objetivo didáctico:	Crear relatos libres de estereotipos
Descripción:	Esta actividad consistirá en crear cuentos al revés, es decir, el alumnado tendrá total libertad para imaginar nuevos personajes y

	<p>elaborar así historias nuevas o la posibilidad de adaptar cuentos que ya conocen. La finalidad de esta actividad es que los alumnos y alumnas distingan qué es frecuente que haga cada género en los cuentos y crear nuevos personajes fuera de estereotipos. El alumnado podrá idear distintos relatos que la maestra recogerá en su cuaderno. Finalmente, la docente creará un cuento con todas sus ideas y los niños y niñas serán los encargados de dibujar y colorear el cuento entero.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno - Bolígrafo - Hojas - Lápices - Gomas - Colores - Rotuladores
Temporalización:	2 horas (se dividirán en distintos días)

Actividad 14	
Título:	Recreos divertidos
Objetivo didáctico:	Crear un patio seguro e inclusivo para todos y todas.
Descripción:	<p>En esta actividad será importante la colaboración de todo el alumnado y docentes del centro, debido a que será una medida para evitar que el patio se convierta en “un gran campo de fútbol”, en el que o te gusta dicho deporte y puedes disfrutarlo o, por lo contrario, te quedes en una esquina sin poder jugar sin que te peguen un balonazo. El objetivo es que sea un patio inclusivo para todos los niños y niñas del centro.</p> <p>De forma que, el patio se dividirá en secciones, unas para hacer juegos o practicar deportes que requieran más movimiento y</p>

	<p>otras para las personas que son más tranquilas o prefieren otro tipo de juegos. El alumnado escribirá en un papel los juegos que le gusten, en el caso de infantil se llevarán a cabo a través de las maestras y maestros que recogerá en un papel todas las peticiones del alumnado.</p> <p>Cada día un alumno o alumna sacará de un sobre un pictograma distinto de deportes, otro de juegos tradicionales, otro de juego de mesas. Conforme se jueguen a estos juegos, se retirarán del sobre para que todos los días jueguen a cosas distintas. Sin embargo, habrá dos espacios que serán fijos en el recreo, uno de ellos será el rincón de la calma y otro el de lectura.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas en blanco - Lápices - Colores - Pictogramas - Materiales de deportes - Juegos de mesa - Libros y cuentos - Cojines y puffs - Objetos antiestrés como pelotas, botellas sensoriales, pop its.
Temporalización:	30- 45 min

Actividad 15	
Título:	Caras divertidas
Objetivo didáctico:	Apreciar y respetar los rostros las diferencias físicas.
Descripción:	Se repartirá al alumnado recortables de personas de revistas, en los que aparecerán elementos de la cara como: ojos, bocas, narices, cejas, pelo. Asimismo, a cada uno se le proporcionará un

	rostro que podrán colorear y crear como más les guste teniendo que pegar distintos elementos para crear a distintas personas. De dicha forma, el alumnado será consciente de que todas las personas somos iguales y nos caracterizamos por tener un rostro diferente.
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Recortables de ojos, labios, cejas, narices y cejas de revistas. - Hojas con siluetas de cara humana. - Colores - Rotuladores
Temporalización:	30 min

Actividad 16	
Título:	Vivan las uñas de colores
Objetivo didáctico:	Reconocer y respetar los gustos de cada persona
Descripción:	<p>Se leerá el cuento: “Vivan las uñas de colores”.</p> <p>Tras la lectura se realizará una asamblea que lleve al alumnado a reflexionar sobre el cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién aparece en el cuento? - ¿Qué le ocurre? - ¿Por qué se siente triste? - ¿Se soluciona? - ¿Qué ha querido contarnos el cuento?
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento: “Vivan las uñas de colores”.
Temporalización:	25 min

Actividad 17	
Título:	Las palabras mágicas
Objetivo didáctico:	Favorecer el respeto a las personas
Descripción:	<p>Se explicará al alumnado que es muy importante ser educado y educado, pidiendo permiso cuando quieres utilizar algo que tiene otra persona, para pedir ayuda, para agradecer actos buenos, entre otras.</p> <p>El alumnado deberá decir palabras importantes que utilicen en su día a día como “gracias”, “buenos días”, “por favor”, “lo siento”. Finalmente se creará un móvil de techo con las palabras mágicas y dibujos que simbolicen respeto y cariño.</p>
Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Palillos - Palos de madera - Hilo de colores - Cartulina de colores - Rotuladores - Lápices - Goma
Temporalización:	40 min

Actividad 18	
Título:	Mural de las palabras bonitas
Objetivo didáctico:	Favorecer el buen clima de aula
Descripción:	<p>El alumnado creará un mural, colocando su palma plasmada en éste. Tras secarse todas las manos, deberán escribir palabras bonitas de sus compañeros y compañeras o palabras que hayan aprendido nuevas como “igualdad”, “inclusión” o palabras bonitas como “amor”, “tratarse bien”.</p>

Materiales y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Rotuladores - Lápices - Goma - Papel continuo blanco - Pintura de manos
Temporalización:	30 min

8.8. Evaluación

La evaluación de la propuesta didáctica planteada se llevará a cabo a través de distintos medios.

En primer lugar, cabe destacar que se realizará a lo largo de las distintas actividades de cada sesión. En todas las actividades se llevará una observación directa y sistemática. Asimismo se rellenará en el cuaderno de la maestra anotaciones acerca de las distintas intervenciones y observaciones que más curiosas y que pueden ser pertinentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se realizará llevando a cabo un seguimiento de los alumnos y alumnas junto a un registro de la participación de estos.

También se realizarán anotaciones acerca de cómo se desenvuelven emocionalmente en las actividades, es decir, si al principio de la sesión se siente más tímido y conforme transcurre la actividad se le ve más cómodo ya que las dinámicas de la actividad las va conociendo más y se va adaptando a ellas, etcétera.

Asimismo, se utilizarán como instrumentos de evaluación de gran importancia, actividades que están inmersas en la propuesta. El dibujo que se les pide realizar al inicio y el que se les pide al finalizar la propuesta será una fuente de información importante acerca de si escogen el oficio por gusto e interés propio o se ve influenciado por los estereotipos de género. Así, antes de comenzar la implementación y al terminarla, puede ser, una forma de evaluar si el alumnado ya desde un principio tenía claro su profesión, o por si el contrario, habían cambiado de opinión al ver los estereotipos de género. Asimismo en la actividad “encuentra y desmonta” el alumnado deberá encontrar las imágenes que promueven la igualdad y cuáles no, argumentando con motivos qué ven en cada tarjeta.

Finalmente, con la última asamblea conversacional, se hará una pregunta abierta: ¿qué habéis aprendido?, de esta forma el alumnado tendrá total libertad para expresar sus opiniones, gustos y los aspectos que puede que no conociesen, o por el contrario ya conocían y han sido reforzados.

9. Resultados obtenidos

La implementación de las dos sesiones fueron llevadas a cabo los días 28 y 29 de abril de 2025 en el CEIP Miraflores. La primera sesión tuvo su momento la tarde del lunes 28 de abril, puesto que el centro es horario partido. En la primera implementación se llevaron a cabo las siguientes actividades: “¿Qué queremos ser?”, “Rompe el espejo”, “Espejito, espejito mágico”. Sin embargo, la segunda sesión se realizó el día siguiente, 29 de abril de las 9h a las 12:30h. En ella se realizaron las actividades: “Rotando y descubriendo”, “encuentra y desmonta” y “¿qué hemos aprendido?”

Tras la implementación de las actividades propuestas, hemos observado múltiples cuestiones relevantes en la investigación respecto a la igualdad de género.

En primer lugar, pedí al alumnado que hiciese un dibujo de ellos y ellas de mayores trabajando en lo que más les gusta, obteniendo cuatro niños que se dibujaron de futbolistas, cinco niños de espías, tres niñas de profesoras, dos niños de policías, tres de niños militares, dos de bomberos y dos niñas de peluqueras.

Tras ello, en la asamblea inicial, previa a la lectura del cuento, encontramos múltiples aspectos importantes con respecto a la temática tratada en la propuesta didáctica. En primer lugar, se preguntó al alumnado qué era la igualdad, la gran mayoría del alumnado no ha sabido responder, a excepción de uno, el cual ha respondido: “Significa que todos los niños y niñas somos iguales. Sin embargo, en cuanto el primer alumno ha dado esta respuesta, muchos otros han comprendido de qué se trataba y han dado otras respuestas como: “Significa que todos somos igual de importantes porque somos iguales”, “decimos que todos tenemos que respetarnos y tratarnos con amor” y “los niños y niñas podemos vestir de azul, por ejemplo”. Por el contrario, un alumno ha respondido: “Bueno, el azul es de todos pero es un poquito más de niños que de niñas”, a lo que otro alumno le ha explicado que no, que

todos los colores eran para todos, tanto para niños como para niñas. Seguidamente, un alumno ha explicado que eso es como los oficios, afirmando que “de mayor quiero ser policía como mi papá, pero también es un trabajo de chicas. Aunque hay menos chicas pero mi papá tiene una compañera con la que patrulla.” A continuación, otro alumno ha explicado que su padre era cocinero y como se le daba tan bien él era el que cocinaba en casa, a lo que un niño ha afirmado que “su yayo dice que cocinan mejor que las mujeres” A pesar de esto, el alumno anterior ha vuelto a recalcar que su padre cocina mejor que su madre, desmontando la frase del anterior niño. Por otro lado, otro ha afirmado que los niños corren más y una niña ha contradecido lo dicho debido a que “el otro día en la carrera de piruletas gané a muchos chicos”. Finalmente, he lanzado una pregunta final en la que he preguntado acerca de qué nos diferencia a las chicas de los chicos, a lo que una niña ha contestado “ las partes bajas, yo tengo chirrimín y mi hermano que es chico tiene cola.”

A continuación, les presenté el cuento “Rompe el espejo” y lo leí en voz alta. El alumnado escuchó con interés el cuento debido a que la gran mayoría adoran escuchar historias y más si hay dibujos. Asimismo, los niños y niñas en seguida reconocieron a las cuatro villanas de Disney que protagonizan el cuento. Alguno que otro alumno comentó que también aparecerían Cenicienta, Ariel, Blancanieves o Rapunzel, ya que salían “las malas de esas películas”. Sin embargo, no aparecieron más personajes conocidos, aspecto que les sorprendió.

Tras la lectura del cuento obtuve respuestas muy interesantes y divertidas por parte del alumnado. Comencé preguntando aspectos sencillos como “¿quién aparecía en el cuento?” o “¿cómo se llama el cuento?” y en seguida empezaron una conversación bastante fluida en la no fue necesario que lanzase las preguntas que tenía planteada. Esto fue porque ellos y ellas mismas se hacían preguntas y se daban respuestas entre ellos. Explicaron quienes eran las protagonistas y que ya no eran malas porque se habían arrepentido ya que “han ido a hablar con una señora que era una doctora que te cuidaba el corazón y les ha contado chistes” a lo que otro alumno corrigió explicando que “no les ha contado chistes lo que pasa es que las ha ayudado porque les ha escuchado”.

Tras esta respuesta, comenzaron a hablar acerca de la mujer “la mujer que se llamaba Violeta les ha ayudado diciéndoles que rompieran el espejo”, debido a que desconocía si habían entendido la metáfora de lo que significa realmente “romper el espejo”, les pregunté

qué significaba eso, obteniendo la respuesta: “ Que como se ven malas rompieran el espejo para inventarse un nuevo yo” que fue acompañada de la explicación de una alumna “ Violeta les ha dicho que se miraran en el espejo y como se ven malas y feas han dicho que es mejor romper el espejo para convertirse en personas buenas.”

Seguidamente comentaron que tras romperlo, la vida no era una competición y cada una habló de lo que se les daba bien asegurando que “entonces han buscado un trabajo que les gusta y supongo que habrán pedido perdón y ya tienen amigos”. De forma que nombraron alguno de los oficios a los que se dedicaban las protagonistas, destacando así que “además la madrastra de Cenicienta es policía, ¡Como mi padre!” a lo que una niña le comentó que igual patrullaban juntos, finalmente el niño comentó que le preguntaría a su padre.

Finalmente, uno de los alumnos que más participó, interrogó a sus compañeros y compañeras: “¿Véis, en el cuento hay una mujer policía?, afirmando que “eso significa que todos podemos trabajar en lo que queramos.”

Después, se realizó la actividad “espejito, espejito mágico”, en la que el alumnado tenía que mirarse a un espejo y decir cómo se veían o una cualidad positiva suya, asimismo, dijeron muchas características de sus compañeros y compañeras. La gran mayoría de cualidades a sí mismos y mismas fueron acerca del aspecto físico como “guaperas”, “guapo”, “bonita” y algún que otro “bueno” o “buena”. Sin embargo, cuando tenían que hablar del resto de sus compañeros y compañeras, las cualidades eran mucho más generales, ahondando más en la forma de ser, obteniendo cumplidos como “con sentimientos buenos”, “lista y listo”, “buen amigo y buena amiga”, “amable”, “simpático y simpática” junto a algunos más personales como “buena deportista”, “buen futbolista” y alguna que otra cualidad física como “muy guapa y muy guapo”, “linda” y “bonito y bonita.” Esta actividad creo que les gustó y fue una forma de sentirse reconocidos y reconocidas por sus compañeros y maestras, ya que solo estaba permitido decir cosas buenas tanto de ellos y ellas mismas como del resto. Finalmente, para concluir la actividad, dibujaron cómo se veían dentro del espejo y al acabar de decorar la hoja, se la llevaron de recuerdo a casa.

Al día siguiente, se comenzó con la actividad “rotando y descubriendo”, en ella, los cuatro grupos fueron rotando por los cuatro rincones de los distintos oficios, jugando diez minutos a un trabajo diferente. Esta actividad les entretuvo ya que les encanta jugar a ser

mayores y aunque, algunos oficios no eran del agrado de todos, consiguieron divertirse en cada rincón por el que pasaban.

A continuación, se llevó a cabo la actividad “encuentra y desmonta”. Para captar la atención del alumnado decidí hacerlo de una forma un poco distinta a lo que había planteado, por lo que coloqué todas las tarjetas boca abajo y jugamos al memory, teniendo que emparejar las tarjetas que más se parecían, ya que no eran idénticas. Ya encontradas las “parejas”, fui sacándolas de dos en dos, preguntando si eran iguales o si se distinguían en algo, en seguida encontraron las diferencias. En la primera pareja en seguida explicaron que no era correcta la tarjeta porque “todas las niñas vestían de rosa” y “todos los niños de azul” y justificaron que “todos los niños pueden ir del color que quieran no solo de rosa y azul”, además una alumna añadió que “los niños están juntos y las niñas separadas, pueden juntarse niños y niñas”. En la siguiente pareja de tarjetas en seguida respondieron que tanto niños y niñas pueden llorar, a pesar de que uno de los alumnos respondió que los niños “no pueden” a lo que otro compañero le respondió: “sí que pueden, tú lloras mucho y eres chico”, finalmente el alumno le dió la razón. Concluí diciendo que “las emociones son para todas las personas” recibiendo la aportación de un alumno en el que expresaba que todo el mundo se siente a veces triste o contento. Tras ello, les enseñé las siguientes tarjetas y rápidamente un alumno contestó: “la correcta es la primera, porque da igual si eres chico o chica, los dos pueden levantar pesas”. En seguida descartaron la imagen que mostraba estereotipos de género ejemplificandolo con frases como “mi madre va al gimnasio y levanta pesas” o “en psico las chicas hacemos lo mismo que los chicos”. Al enseñar la tarjeta en la que aparecen sólo policías hombres a lo que respondieron “los policías pueden ser hombres o mujeres, como mi papá y compañera. La correcta es la segunda” y después de sacar la siguiente pareja obtuve la respuesta de que “a la cocinita podemos jugar todos, a mí me encanta y soy chico” respuesta respaldada por otro compañero “claro, todos jugamos a todo”. Finalmente, todos respondieron de una forma inclusiva, desmontando los estereotipos de las tarjetas y explicando el porqué de una forma argumentativa.

Tras ello, les pedí que realizaran otra vez un dibujo de qué querían ser de mayores para analizar si se había producido algún cambio tras la realización de las distintas actividades. Sin embargo, se obtuvieron unos resultados muy similares a los primeros, a excepción de algún cambio. En primer lugar, todos los niños varones se mantuvieron posicionados con el oficio del principio excepto dos cambiaron a paleontólogos. No obstante,

se produjeron cambios con respecto a las niñas, quienes cambiaron su dibujo de profesora a una espía, una de peluquera a médica, otra pasó de querer ser peluquera a futbolista. Por todo ello podemos concluir que el alumnado varón apenas cambió de opinión y sin embargo de cinco niñas, tres de ellas cambiaron de oficio.

Finalmente, en la asamblea final en la que les pregunté qué habían aprendido con las distintas actividades obtuve respuestas como: “que a veces, las chicas corren más rápido que los chicos”, “que los chicos pueden ser más altos que las chicas y las chicas más altas que los chicos” haciendo referencia a la última actividad de las tarjetas que mostraban estereotipos de género. Asimismo, también respondieron cosas como “también que cada uno puede ser lo que quiera porque por ejemplo una chica es karateca y un chico es karateca, no puede ir solo el chico sino también la chica. Porque en mi karate, que yo hago karate y hay chicas y chicos”. En este tipo de respuestas, se ve una comprensión absoluta e interiorizada por parte del niño acerca de qué es la igualdad, esto se debe a que es capaz de ejemplificar con una situación cotidiana en su día a día que puede tener un estereotipo y lo derriba reflexionando que hay chicos y chicas. En adición a ello, al alumno que anteriormente había expresado que “los niños no pueden llorar”, le pregunté si solo las chicas eran las que podían vestir de rosa, a lo que me contestó “no, cada uno del color que quiera”. Tras esto, un alumno afirmó que había aprendido lo que era la igualdad definiéndola como “todos somos iguales y podemos hacer las mismas cosas”. Sin embargo, otro alumno expresó que no sabía que había un trabajo de “ayudar a las personas y escuchar sus secretos” a lo que otro compañero respondió que él creía que ese oficio era ser psicólogo, explicando que “ cuando estás triste por algo, puedes ir a uno de esos y te escuchan y te dan consejos. Un familiar estuvo triste un tiempo y no sabía por qué, pero un psicólogo se lo curó.” Finalmente otro alumno expresó que el cuento le había encantado a lo que otro añadió que todos habían hecho la actividad del espejo excepto yo, por ello yo les pregunté si querían decirme como me veían obteniendo la respuesta “A ti se te da bien escuchar y ser profesora”.

10. Conclusiones

Respecto a los objetivos propuestos en el presente Trabajo Fin de Grado se puede afirmar que se ha cumplido gran parte de ellos, ya que se ha analizado los cuentos actuales como instrumentos educativos hacia la prevención de la violencia de género. Asimismo, se ha detectado qué elementos presentes en los cuentos tradicionales obstaculizan la igualdad de

género, examinando de qué manera influyen los personajes narrativos al alumnado de educación infantil. Finalmente, se puede asegurar que se ha creado un cuento acompañando a una propuesta educativa que promueva la igualdad de género. Y, a pesar de que no se ha tenido el tiempo suficiente para implementar las dieciocho actividades que se proponen, se han podido llevar a cabo una parte de la propuesta en un aula de tercero de educación infantil, permitiéndonos visualizar algunos resultados.

Tras la exhaustiva búsqueda de información y análisis de cuentos tradicionales y sus personajes hemos observado que, a pesar de ser muy conocidos por la población, deben adaptarse a la sociedad actual. De forma que las historias deben ser reinventadas junto a sus personajes para fomentar la empatía y asegurar la igualdad entre las personas. Asimismo, actualmente, toman relevancia muchos de los villanos y villanas con una visión totalmente diferente que permite que tengan un final feliz. (Atienza, 2023). Para favorecer a una sociedad más equitativa y honesta, impidiendo cualquier estereotipo de género, es indispensable inspeccionar, estudiar y cuestionar los mensajes que son transmitidos a los niños y niñas mediante la literatura infantil. (Jiménez, 2011).

Debido a que los cuentos infantiles son una herramienta de gran atractivo para el alumnado de educación y a su vez una forma de prevención temprana la violencia de género y las desigualdades sexistas. (Ros, 2013). Debemos utilizar este tipo de recursos que son llamativos para el alumnado, para crear nueva Por ello, en la actualidad, se crean un tipo de cuentos cuyos personajes y protagonistas rompen con los estereotipos de género tan utilizados en los cuentos clásicos, permitiendo al alumnado elegir quién ser y cómo ser, mostrándoles que no tienen por qué ser príncipes y princesas. (Santana & García, 2019). Entre ellos encontramos algunos como: “¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?”, “Las princesas también se tiran pedos” y “El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa”, “¡Vivan las niñas de colores!”

Por ello, en la actualidad, se crean un tipo de cuentos cuyos personajes y protagonistas rompen con los estereotipos de género tan utilizados en los cuentos clásicos, permitiendo al alumnado elegir quién ser y cómo ser, mostrándoles que no tienen por qué seguir unos estereotipos marcados. (Santana & García, 2019). Entre ellos encontramos algunos como: “¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?”, “Las princesas también se tiran pedos” y “El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa”, “¡Vivan las niñas de

colores!” Asimismo, también encontramos cuentos infantiles que tratan de una forma más directa la violencia de género, enseñando al alumnado que no debe de guardar secretos que no les gustan y que cada persona tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo, que pueden elegir si quieren abrazar y besar a amigos o familiares y que si, por lo contrario deciden no hacerlo, está bien también. Algunos de los cuentos que tratan esto son: “Tu cuerpo es tuyo” y “¡Pica! Un cuento para decir NO”.

Es indispensable la colaboración con las familias, porque son las personas más cercanas e importantes para el alumnado, por lo que, las docentes y los docentes deben de contar con su apoyo y ayuda, para fomentar una educación llena de valores basados en el respeto e igualdad.

Quiero destacar que, a pesar de que hay múltiples propuestas, herramientas, materiales y actividades para prevenir la violencia de género, la gran mayoría están enfocadas a etapas superiores como Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria. Por ello, con este trabajo y esta propuesta pretendo dar visibilidad y promover este tipo de actividades para no sólo prevenir la violencia de género, sino también incentivar a los y las docentes de educación infantil a incorporar estrategias y propuestas pedagógicas inclusivas que tratan estas temáticas. Y es que, la prevención de la violencia debería comenzar en los primeros años de vida, donde se empieza a formar la personalidad y comienzan a establecer sus primeras relaciones sociales. Cuanta más prematura sea dicha prevención, más efectiva será. (Díaz- Aguado, 2016)

Finalmente quiero concluir con que los objetivos de la propuesta han sido alcanzados, si bien, no se han podido poner en práctica todas las actividades propuestas, considero que se ha podido observar resultados significativos y favorables de un alumnado más igualitario y libre de estereotipos de género. Todo esto me lleva a concluir con que todas las actividades, proyectos, canciones, poemas y juegos que se elaboren con el fin de promover una sociedad más igualitaria siempre merecerá la pena. El profesorado tiene la oportunidad de trabajar valores centrados en la igualdad, el respeto, el amor, entre otros tantos. Y es que, aunque estos avances, a simple vista parecen limitados a una sola clase, ese alumnado crecerán convirtiéndose en adultas y adultos más justos y más libres.

11. Bibliografía

- Anónimo. (s.f.). Nos queremos [Poema]. Guía Infantil. <https://www.guiainfantil.com/ocio/poesias/nos-queremos-poema-corto-para-conmemorar-el-8-de-marzo-dia-de-la-mujer/>
- Arbaiza, M. (2014) “Obreras, amas de casa y mujeres liberadas. Trabajo, género e identidad obrera en España.” *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*. Alianza Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4821897>
- Atienza Santiago, M. D. L. N. (2023). Del terror al humor: nuevas dimensiones del villano en la literatura infantil y juvenil. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62725/TFG-L3531.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bortolussi, M. (1985). Concepto de literatura. *Alhambra. Madrid*.
- Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?*. Paidós.
- Butler, J., & Trouble, G. (1990). Feminism and the Subversion of Identity. *Gender trouble*, 3(1), 3-17.
- Castrillón, S. (2011). *O direito de ler e escrever*. Bagno, Trad.). Pulo do Gato.
- Cervera, J. (1988). *La literatura infantil en la educación básica*. Cincel-Kapelusz.
- Colomer, T. (2005). *Andar entre libros*. Fondo de Cultura Económica.
- De Beauvoir, S. (1949). Woman as other. *Social Theory*, 337-339.
- de la Salut, O. M. (Ed.). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS.
- Díaz-Aguado, M. J. (2016). La prevenció de la violència de gènere entre adolescents. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (63), 11-30. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/312747/402831>
- Digón, P. (2006). El caduco mundo de Disney: propuesta de análisis crítico en la escuela. *Comunicar*, (26), 163-169. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802625.pdf>
- Domínguez García, B. (1999). Hadas y Brujas: La Re-Escritura de los Cuentos de Hadas en Escritoras Contemporáneas en Lengua Inglesa. Universidad de Huelva.
- Elnahla, N. (2015). Aging With Disney and the Gendering of Evil. *Journal of Literature and Art Studies*, 5(2).

- Falcón-Caro, M. (2002). *Malos tratos habituales a la mujer*. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia.
- Fernández Rodríguez, C. (1997). *Las re/escrituras contemporáneas de Cenicienta*. KRK Ediciones.
- Ferreiro, E., & Pontecorvo, C. (2002). Word segmentation in early written narratives. *Language and education*, 16(1), 1-17.
- Gálvez-Montes, C. (2011). *Violencia de Género. Terrorismo en Casa*. España: Formación Alcalá.
- García, C. (2011). *Violencia de género*.
https://semg.es/archivos/ebook_minipildoras_semg.pdf#page=88
- García-Pérez, R., Ruiz-Pinto, E., & Rebollo-Catalán, Á. (2016). Preferencias relacionales de género en el contexto escolar: Una nueva medida para el diagnóstico de relaciones de género en educación. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 22(1). <https://turia.uv.es/index.php/RELIEVE/article/download/6877/7822>
- Garrido Carrasco, V. (2015). *Mujeres y hadas: desde el cuento a las reivindicaciones femeninas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Gavaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12).
- Gómez, E., & Belda, M. (2021). Los cuentos como recurso para trabajar la diversidad familiar en Educación Infantil. *Educación y Futuro Digital*, (22), 85-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8082397>
- González Barrigón, M. (2023). *Blancanieves, de las versiones canónicas a la Blancanieves feminista de Marta Sanz y Clemente Bernad*.
- González Chamorro, S. (2024). *Lectura de cuentos para desarrollar el valor del respeto en Educación Infantil. Una propuesta didáctica basada en una experiencia en el aula*.
- Grande Fernández de Simón, B. (2020). *Todas las personas somos iguales: una propuesta para trabajar la igualdad de género en Educación Infantil*.
- Griño Moncasi, È. (2024). *Literatura infantil con perspectiva de género: Revisión de la situación actual* (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación) <https://udimundus.udima.es/handle/20.500.12226/2081>
- Instituto Nacional de Estadística (s.f.). *Sexo. DEFIne*.
- Jiménez, M. P. (2011). Educando en igualdad a través del cuento. *Innovación y experiencias educativas*, 45.
- Jover, G. (2007). *Un Mundo por leer: (educación, adolescentes y literatura)*. Octaedro.

- Kjeldgaard-Christiansen, J., & Schmidt, S. H. (2019). Disney's Shifting Visions of Villainy from the 1990s to the 2010s: A Biocultural Analysis. *Evolutionary Studies in Imaginative Culture*, 3(2), 1-16.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *Campus Euroamericano de Cooperação Cultural*, 1-12. https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf
- Llaguno, M. M., Ruiz, A. H., & Vázquez, M. B. (2009). Competencias directivas en el sector publicitario. Diferencias en la percepción por generación y por sexo. *Revista Latina de comunicación social*, (64), 228-237.
- López Valero, A., & Guerrero Ruiz, P. (1993). La literatura infantil y su didáctica. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (18), 187-199. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/138786/1/La%20Literatura%20infantil%20y%20su%20didáctica.pdf>
- Mondragón, E. (2025). Reescribir el cuento de la madrastra: "Es una chorrada cultural que le jode la vida a muchas". *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2025-05-04/reescribir-el-cuento-de-la-madrastra-es-una-chorrada-cultural-que-le-jode-la-vida-a-muchas.html>
- Naciones Unidas. (1995). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- Noseda, J. (2015). Violencia sexual en tu propia cama: la agresión sexual en pareja. *El Dinamo*.
- Novoa, J. (2016). *Lo que debe saber de la violencia económica contra la mujer*. *La República*. Viernes, 13 de mayo de 2016.
- Ochoa, D., Parra, M., & García, C. T. (2006). Los cuentos infantiles: niñas sumisas que esperan un príncipe y niños aventureros, malvados y violentos. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer*, 11(27), 119-154. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-370120060002000
- Oller Alonso, M. (2014). Análisis teórico del concepto de violencia de género en el imaginario ecuatoriano. In *II Conferencia Internacional sobre género y comunicación: facultad de Comunicación de Sevilla: 1, 2 y 3 de abril de 2014: Libro de actas* (pp. 563-570). Dykinson.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Igualdad de género.
- Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros

- docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón, 17, de junio de 2022 .
- Paglia, C., & Wolf, N. (2002). Feminist Approaches: Theorising Patriarchy and Oppression. *A Beginner's Guide to Social Theory*, 141.
- Perriconi, G. (1983). Sobre la literatura infantil". *Tres miradas sobre la literatura infantil y juvenil argentina*, 12-32.
- Quiceno, A. A., Pereira, B. C., & Coenga, R. E. (2021). Literatura infantil: Una herramienta primordial para el desarrollo de los niños de preescolar. *Revista de educação pública*, 30. http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S2238-20972021000100205&script=sci_arttext
- Ramos López, C. (2006). *Vivir los Cuentos. Guía para contar los cuentos*. Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Real Academia Española (s.f.). *Igualdad*. En Diccionario de la Lengua Española (23ª ed.)
- Rodríguez Jurio, Y. (2018). Desigualdad de género y machismo en el cine: El caso Disney. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/35888/TFG_F_2018_257.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ros, E. (2013). El cuento infantil como herramienta socializadora de género. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, pp. 329-350.
- Sánchez Moreno, L. (2019). Propuesta educativa para trabajar la igualdad de género en Educación Infantil. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39217/TFG-G3822.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez Sánchez, T. (2020). Sexo y género: una mirada interdisciplinar desde la psicología y la clínica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 40(138), 87-114. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352020000200006&script=sci_arttext&tlng=en
- Santana, Á. P., & García, A. B. (2019). Las princesas Disney y su huella en los cuentos actuales. Nuevos modelos para nuevos tiempos. *AILIJ. Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil*, (17) <https://revistas.uvigo.es/index.php/AILIJ/article/view/1429/1407>
- Sanmartín-Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>


- Scott, J. W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*-(Pública-Género; 1), 251-290.
- Taberner Guasp, J. (1999). *Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos* (4.ª ed.). Tecnos.
- Tibaná-Ríos, D. C., Arciniegas-Ramírez, D. A., & Delgado-Hernández, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, (30), 117-144. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132020000200006&script=sci_arttext
- Tubert, S., & Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València.
- Ursini, S., & Ramírez-Mercado, M. P. (2017). Equidad, género y matemáticas en la escuela mexicana. *Revista Colombiana de Educación*, (73), 213-234. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-39162017000200213&script=sci_arttext
- Vaccaro, S. (2018). La justicia como instrumento de la violencia vicaria: la ideología del pretendido “SAP” y la custodia compartida impuesta. *Nuevas Jornadas de Violencia de Género: El Patriarcado en la Justicia*. Galicia, Santiago de Compostela, Spain: Comisión de Igualdad Del Consejo de Cultura Galega, 9-10.
- Vázquez del Campo, A. (2019). Feminismo y educación: Una intervención educativa para la igualdad de género en educación infantil. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17334/VazquezdelCampoAndrea.pdf?sequence=1>
- Wellek, R., & Warren (1972). *Didáctica de la literatura*. Cit. por Castro Alonso. Anaya, Madrid, p. 111.
- Woodson, T., Smith, L. N., & Pearson, N. H. (1985). *The Centenary Edition of the Works of Nathaniel Hawthorne*.

12. Anexos

Anexo 1. Cuento “Romparamos el espejo”



https://drive.google.com/file/d/1AYcd0fAyk2c0bXvutP1mNP7TheO15KsA/view?usp=drive_1ink

ESTAS CUATRO MUJERES
 NOS HAN ENSEÑADO QUE
TODAS LAS PERSONAS 
 NIÑAS, NIÑOS, MUJERES Y HOMBRES...
PODEMOS SER LO QUE QUERAMOS
 NUNCA ES TARDE PARA SER QUIEN
 QUIERES SER.

*y colorín colorado
 las villanas de disney
 han mejorado.*

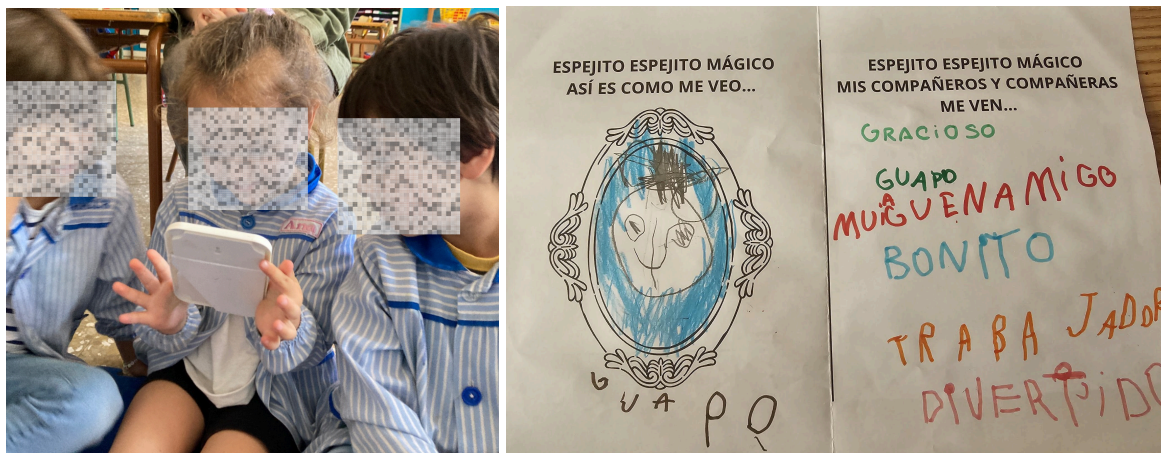
Anexo 2. Dibujos de actividad “¿Qué queremos ser?”



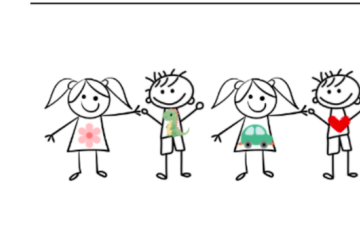
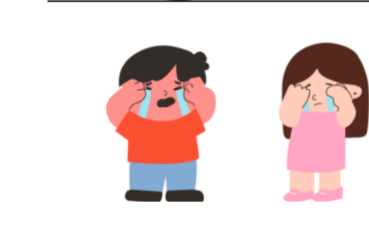
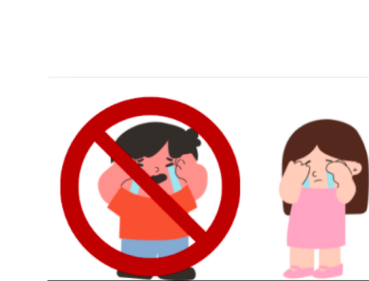
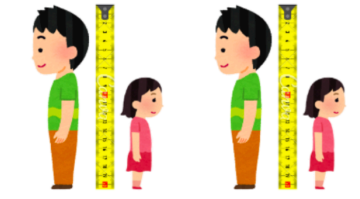
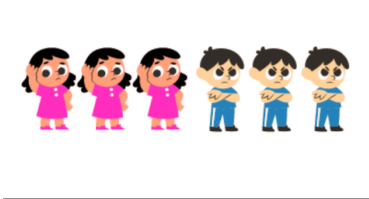
Anexo 3. Implementación de actividad 2 “Romparamos el espejo”



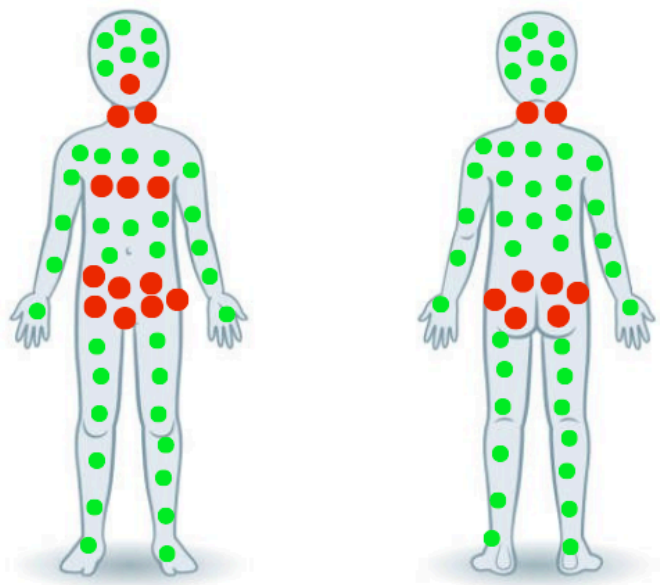
Anexo 4. Implementación de actividad 3 “Espejito, espejito mágico...”



Anexo 5. Material de actividad 4 “Rotando y descubriendo”



Anexo 6. Material de actividad 6 “Las zonas rojas de mi cuerpo”























































































Anexo 7



<https://www.youtube.com/watch?v=euVabc9H4As>

Anexo 8. Plantilla evaluación

NOMBRE	28/04	30/04	2/05	5/05	7/05	9/05	12/05	15/05
Alumno 1								
Alumno 2								
Alumna 3								
Alumno 4								
Alumno 5								
Alumno 6								
Alumna 7								
Alumna 8								
Alumno 9								
Alumno 10								
Alumna 11								
Alumno 12								
Alumno 13								
Alumno 14								

Anexo 9. Transcripciones

Diálogo 1. Asamblea inicial antes de la lectura del cuento:

- Docente: ¿Sabéis qué es la igualdad?
- Varios alumnos: ¡No!
- Alumno 1: Sí, yo sé lo que significa. Significa que todos los niños y niñas somos iguales.
- Docente: Muy bien, tienes razón.
- Alumno 2: Significa que todos somos igual de importantes porque somos iguales.
- Docente: Eso es, creo que algunos ya lo entendeis. Entonces, si todos somos iguales, ¿todos somos idénticos como si fuéramos gemelos y gemelas?
- Alumno 3: Con que somos iguales no nos referimos a que seamos iguales con el mismo pelo, ojos y ropa.
- Alumno 4: Eso, decimos que todos tenemos que respetarnos y tratarnos con amor.
- Docente: Ah vale, creo que ya os entiendo.
- Alumno 1: Por ejemplo, los niños y niñas podemos vestir de azul, por ejemplo.
- Alumno 5: Bueno, el azul es de todos pero es un poquito más de niños que de niñas.
- Alumno 1: ¡Que va!
- Alumno 4: No, el azul es de todos como el rosa aunque haya gente que dice que es rosa. Todos los colores son para todos.
- Alumno 6: Claro, eso es como los trabajos. Yo de mayor quiero ser policía como mi papá, pero también es un trabajo de chicas. Aunque hay menos chicas pero mi papá tiene una compañera con la que patrulla.
- Alumno 1: Mi papá es cocinero en un restaurante y como se le da tan bien, él es el que cocina en casa.
- Alumno 7: Pues mi yayo dice que cocinan mejor las mujeres.
- Alumno 1: No creo porque mi padre cocina mejor que mi madre.
- Alumno 7: Pues no lo sé.
- Docente: ¿Vosotros creéis que se nos da algo bien solo por ser chicas o chicos?
- Alumno 8: Sí, porque los chicos corremos más.
- Alumna 9: Eso no es cierto, el otro día en la carrera de piruletas gané a muchos chicos.
- Docente: Entonces, ¿qué nos diferencia a las chicas de los chicos?
- Alumna 10: Las partes bajas, yo tengo chirrimín y mi hermano que es chico tiene cola.
- Alumno 5: Yo tengo pilila como tu hermano.

Diálogo 2. Asamblea tras la lectura del cuento:

- Docente: ¿Cómo se llamaba el cuento?
- Alumno 11: Rompamos los espejos.
- Docente: ¿Y quién puede decirme quién aparecía en él?
- Alumno 1: 4 mujeres, las malas de Cenicienta, Rapunzel, Blancanieves y la Sirenita.
- Alumno 12: Aunque ya no son malas.
- Docente: ¿Ah no, por qué?
- Alumno 4: Porque se han arrepentido.
- Alumno 13: Es que han ido a hablar con una señora que era una doctora que te cuidaba el corazón y les ha contado chistes.
- Alumno 2: Que va, no les ha contado chistes lo que pasa es que las ha ayudado porque les ha escuchado.
- Alumno 1: Sí, se sentían culpables por hacer el mal y la mujer les ha ayudado.
- Alumna 9: La mujer que se llamaba Violeta les ha ayudado diciéndoles que rompieran el espejo.
- Docente: ¿Y eso qué significa?
- Alumno 1: Que como se ven malas rompieran el espejo para inventarse un nuevo yo.
- Docente: ¡Guau, eso es super bueno! Pero, ¿podéis explicármelo un poco mejor?
- Alumno 4: Sí, Violeta les ha dicho que se miraran en el espejo y como se ven malas y feas han dicho que es mejor romper el espejo para convertirse en personas buenas.
- Docente: Ahhh, ya lo he entendido, entonces ¿qué ha pasado cuando lo han roto?
- Alumno 6: Nada, lo han roto y han dicho que como la vida no es una carrera para competir
- Alumno 3: Sí porque a cada una se le daba bien o cocinar o estudiar plantas.
- Alumno 2: Entonces han buscado un trabajo que les gusta y supongo que habrán pedido perdón y ya tienen amigos.
- Alumno 6: Además la madrastra de Cenicienta es policía, ¡Como mi padre!
- Alumna 14: ¡Igual patrullan juntos!
- Alumno 6: Le preguntaré, pero no creo.
- Alumno 1: ¿Véis, en el cuento hay una mujer policía? Eso significa que todos podemos trabajar en lo que queramos.
- Docente: Así es, tienes toda la razón.
- Alumno 8: Ah, yo creía que ese trabajo era más para chicos, pero creo que todos pueden ser policías. Si eres chica también.

Diálogo 3. Actividad “Encuentra y desmonta” realizada en asamblea.

- Docente: ¿Habéis oído alguna vez frases como: “el color azul es de chico”?
- Varios alumnos: Sí.
- Alumna 9: Yo he oído que el color rosa es de chica.
- Docente: ¿Y creéis que eso es cierto?
- Alumno 15: Sí.
- Varios alumnos: Nooo.
- Alumno 1: Yo creo que todos los colores son para chicos y chicas.
- Alumno 16: Sí, mira, yo llevo zapatillas rosas y soy chico.
- Alumna 9: Y nosotras somos chicas y llevamos la bata azul.
- Alumna 17: Sí, como Laia, que también tiene la bata azul y es chica.
- Docente: Estoy de acuerdo con vosotras. Por eso, os voy a repartir unas tarjetas y tenéis que encontrar su pareja, no son iguales pero son muy muy parecidas.
- Docente: Vale, ya emparejadas, os voy a ir enseñando las parejas y vais a tener que decirme si estáis de acuerdo con la imagen y no, ¿vale?
- Varios alumnos: ¡Valeee!
- Alumna 9: En estas tarjetas las niñas van de rosa y los niños de azul.
- Alumno 4: Sí, pero los niños todos pueden ir del color que quieran no solo de rosa y azul.
- Alumna 14: Además los niños están juntos y las niñas separadas, pueden juntarse niños y niñas.
- Docente: Entonces, ¿cuál diríais que es la correcta?
- Alumno 1: Esta porque visten de muchos colores y están todos juntos.
- Docente: Genial. A ver, saco la siguiente pareja.
- Alumno 6: Ahí pone que los niños no pueden llorar.
- Docente: ¿Los niños y chicos no pueden llorar?
- Varios alumnos: sí que pueden
- Alumno 15: no pueden.
- Alumno 4: Sí que pueden, tú lloras mucho y eres chico.
- Alumno 16: Yo cuando estoy triste lloro y soy chico.
- Alumno 15: si, es verdad, yo lloro y soy chico.
- Docente: Las emociones son para todas las personas, da igual si eres chica o chico.
- Alumno 1: Claro, todo el mundo se siente a veces triste o contento.
- Alumno 4: Exacto.
- Docente: ¿Y en ésta, qué veis?

- Alumno 4: La correcta es la primera, porque da igual si eres chico o chica, los dos pueden levantar pesas.
- Alumno 1: Mi madre va al gimnasio y levanta pesas.
- Alumna 17: En psico las chicas hacemos lo mismo que los chicos.
- Alumno 4: Claro, todos somos iguales.
- Docente: Saco otra pareja.
- Alumno 7: Los policías pueden ser hombres o mujeres, como mi papá y compañera. La correcta es la segunda.
- Docente: ¿Y aquí?
- Alumno 12: A la cocinita podemos jugar todos, a mi me encanta y soy chico.
- Alumno 1: Claro, todos jugamos a todo.
- Docente: Saco otra.
- Alumno 4: Ahí es lo mismo, jugamos a coches todos, las chicas también.
- Docente: ¡Oye, pero qué bien! ¡Estáis acertando todas! Queda una.
- Alumno 15: Está bien la primera, las niñas también pueden llevar en sus camisetas coches y los niños flores y corazones.
- Alumno 1: Claro, yo soy chico y me encantan los dinosaurios y también las flores.

Diálogo 4. Asamblea final.

- Alumno 1: ¿Por qué nos grabas?
- Docente: Porque necesito acordarme de toodo lo que hablamos, además por si me dicen “no me creo que hayas estado con niños” Y si hago fotos y lo grabo, puedo decir “mira he estado en el Miraflores en la clase de niños y niñas de 6 años”
- Alumno 1: Ahhh vale.
- Docente: Vamos a hablar de una cosa. ¿Qué hemos aprendido con el cuento, con la actividad del espejo, de las tarjetas? Si queréis hablar levantáis la mano y yo os voy preguntando.
- Alumno 16: Que los chicos pueden ser más altos que las chicas y las chicas más altas que los chicos.
- Alumno 1: Que a veces, las chicas corren más rápido que los chicos.
- Docente: Hay veces que las chicas ganan en una carrera a los chicos o al revés.
- Alumno 1: Pero no pasa nada.

- Alumno 4: Y también que cada uno puede ser lo que quiera porque por ejemplo una chica es karateca y un chico es karateca, no puede ir solo el chico sino también la chica. Porque en mi karate, que yo hago karate hay chicas y chicos.
- Docente: Alumno 15, ¿tú crees que por ejemplo solo las chicas pueden vestir de rosa?
- Alumno 15: No. Cada uno del color que quiera.
- Docente: Los colores son de...
- Varios alumnos: ¡Todos!
- Alumno 16: ¡De toda la tierra!
- Docente: Entonces ¿qué habéis aprendido con el cuento que he escrito, con las actividades y todo lo que hemos hecho estos días?
- Alumno 1: Hemos aprendido qué es la igualdad. Todos somos iguales y podemos hacer las mismas cosas.
- Alumno 6: He aprendido que hay un trabajo de ayudar a la personas y escuchar secretos.
- Alumno 1 : Yo tampoco lo sabía, pero creo que se refiere a los psicólogos.
- Docente: ¿Sabéis que son los psicólogos y psicólogas?
- Varios alumnos: ¡No!
- Docente: ¿Nos lo puedes explicar, alumno 1?
- Alumno 1: Sí, cuando estás triste por algo, puedes ir a uno de esos y te escuchan y te dan consejos. Un familiar estuvo triste un tiempo y no sabía por qué, pero un psicólogo se lo curó.
- Alumno 6: Igual son magos.
- Docente: Creo que son personas que saben escuchar super bien y que saben ayudar a muchas personas.
- Alumno 5: A mi me gustaría trabajar de eso.
- Docente: Bueno, ¿queréis contarme algo más?
- Alumno 18: Sí que me ha encantado el cuento ¡Rompamos el espejo!
- Alumno 17: Todos hemos hecho la actividad del espejo pero tú no.
- Docente: ¿Y queréis decirme como me véis?
- Alumno 17: A ti se te da bien escuchar y ser profesora.
- Docente: Me encanta ser vuestra profe, espero que hayáis aprendido un montón.